

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

UNA IMPRUDENCIA TEMERARIA

El general Millán Astray ha hecho a los periodistas madrileños las siguientes declaraciones:
"No olviden ustedes que tengo yo en el Tercio siete mil hombres que han hecho su juramento por la Patria y por el Rey, y que con esto que les digo a ustedes basta..."
Se refería el general a la agitación política de estos días. A juicio suyo, los siete mil hombres del Tercio constitu-

yen el argumento convincente. Cuando ya no haya más qué alegar, Millán Astray traerá sus hombres y meterá al pueblo en un puño.

Quisiéramos convencernos de que esas frases no se han pronunciado nunca, y menos por un general español. Querriamos creerlo por el prestigio de la Monarquía y por el buen nombre de España. Cuando se conozcan en el extran-

jero causarán un efecto deplorable. Jamás se ha dicho nada tan subversivo, ni por los estudiantes que los días pasados han alborotado en Madrid, ni por los enemigos sistemáticos y tradicionales del régimen. Esas declaraciones sí que eran motivo de una nota oficiosa que afirmase el valor de las altas instituciones. Porque la idea monárquica no puede quedar bajo el peso de esa afirmación. Un Rey de España no puede llamar nunca en su ayuda, para que diriman discordias civiles, a mercenarios extranjeros, por alta que sea su gloria. La Monarquía no puede asentarse más que en el amor de los españoles, o en caso extremo, en la lealtad y en el apoyo de las tropas de España: es decir, de los soldados españoles encuadrados en su ejército regular. Pensar que puede con-

fiar su defensa a tabores de Regulares o a banderas de legionarios, es desconocer los sentimientos propios del Monarca y el espíritu activo e independiente del pueblo. Una cosa es *razziar* una cabila de moros y otra intervenir en el proceso de la vida española. Para lo primero y para los lances de la guerra bárbara, el Tercio ha demostrado cualidades sobresalientes que nosotros, con más vigor que nadie, hemos aplaudido. De ahí no se pasa, de ahí no se puede pasar, por espíritu extravagante que se tenga. Ningún pueblo toleraría que se le asignase para guarnecerle una tropa de legionarios. Su único puesto posible está en África, mientras se civiliza. Para guarnecer tierras españolas, España da sin tasa la flor de sus hijos, encuadrados y mandados por una oficialidad brillante y comprensiva.

Y siendo esto así, ¿cómo puede admitirse que el Tercio de Extranjeros venga a hacer de juez en última instancia, en un pleito que interesa sólo a los españoles?

Queremos creer que el general Millán Astray no dijo esas palabras que se le atribuyen. Porque de haberlas dicho, habría incurrido en un caso de verdadera imprudencia temeraria.

Si el caballeroso Rey Alfonso sólo contase para sostenerse en el Trono con el apoyo de esos siete mil legionarios—negros, alemanes, franceses, turcos y españoles *outlaw*, en su mayoría—, renunciaría voluntariamente a la Corona. Creemos conocerle lo bastante para aventurar esta afirmación. Y jamás aceptaría la responsabilidad de lanzarlos contra ciudadanos españoles, cualesquiera que fuesen sus ideas. Porque para don Alfonso, Rey de España, vale más el más humilde de sus súbditos, piense como piense, que el más intrépido legionario alistado bajo sus banderas por una paga. Jamás se sostuvo ninguna legalidad con el auxilio de armas extranjeras. Cuando gobernantes mal aconsejados las emplearon, los resultados fueron contraproducentes. El orgullo nacional del pueblo más envilecido reacciona rápido en cuanto siente que una tropa como la del Tercio se cruza en su camino. Por eso el Rey busca sabiamente la adhesión y el apoyo de los españoles. Son los únicos poderes que estima. Pase lo que pase, lo podemos asegurar, el Tercio de Extranjeros no dejará nunca sus campamentos del Norte de África. A no ser en caso de guerra contra el extranjero. Por eso las palabras del general Millán Astray, si verdaderamente las ha pronunciado, no pueden ser otra cosa que reflejo de ideas personales, originalísimas por cierto, pero no compartidas por personas de verdadera responsabilidad.

Si el general Millán Astray es aficionado a leer la Historia, encontrará en ella la prueba de lo que decimos.

En Francia, en 1789, el pueblo idolatraba a su Rey, el desdichado Luis XVI. Había dificultades interiores, agravadas por la torpeza de los consejeros del Monarca. Pero el prestigio real estaba intacto.

Había un ministro popular, Necker, y la corte—no el Rey—lo había relevado y proscrito. El pueblo manifestó su descontento contra esta medida y se dedicó a recorrer las calles paseando en triunfo el busto de Necker.

Eso era todo, cuando a la corte mal aconsejada se le ocurrió lanzar contra aquel pueblo los regimientos extranjeros—el Tercio de Francia—. Uno de estos regimientos, el Royal Alemán, cargó contra la muchedumbre en la explanada de las Tullerías y repartió algunos cinturazos. No fué preciso más para que el simple descontento se trocase en motín. Se había herido estúpidamente el orgullo nacional, y el movimiento pasajero se



EN EL TEATRO PEREDA.—Algunos de los encantadores niños que lucieron preciosos disfraces y obtuvieron premios en la brillante fiesta organizada por la Asociación de la Prensa. (Fotos Alejandro.)

convertía en revolución. El pueblo tomaba la Bastilla, y la Revolución francesa empezaba. Los regimientos extranjeros habían convertido en revolucionario a un pueblo que todavía no lo era.

Rectifique el general Millán Astray. Será el mejor servicio que puede prestar a la causa que quiere defender. Diga que se equivocó de medio a medio. Sus siete mil mercenarios de todos los países, por cubiertos de gloria que estén, no pueden nada contra la voluntad de veintitrés millones de españoles.

La Monarquía vive porque tiene la adhesión de esa masa de pueblo. Si esa adhesión llegara a faltarle, la intromisión de los legionarios no lograría prolongar su poder un minuto más. Si no precipitaba el desenlace. Como le precipitó en 1789 la carga de los escuadrones del Royal Alemán.

No se dé a esta crónica otro alcance que el de una observación leal, ni se vea en ella más que el sentimiento de una conciencia civil herida por una inoportuna y torpe alusión a una fuerza que no puede tener aplicación en el proceso político de España.

Las palabras del general Millán Astray constituyen una imprudencia temeraria, y nosotros las deploramos como españoles.

PICK.

Por los Centros públicos. La creación de un Museo de prehistoria.

Continuamos los santanderinos ignorando en absoluto los nombres de los sustitutos de los señores Escadajillo y Barrada en las respectivas presidencias de la Diputación y el Ayuntamiento.

Siguen haciéndose conjeturas y cábalas, pero todas ellas gratuitas hasta el momento presente. Ni se sabe quién irá a la presidencia de la Corporación provincial, ni quién ocupará el sillón grande del palacio del Municipio.

En lo que sí están de acuerdo todas es en que ambas soluciones llegarán de mañana a pasado en el bolsillo del gobernador civil don Juan Díaz Caneja, a su regreso de la corte.

Los periodistas se estrellaron ayer, como en los pasados días, con la falta de información oficial en las diferentes dependencias de los centros públicos.

El gobernador interino don Emilio Lacalle recibió por la mañana varias visitas y despachó con los jefes de Negociado las cuestiones de resolución inaplazable.

Don Constantino Helguera, presidente de la Diputación, piensa convocar a sesiones de la Comisión provincial, habida cuenta de que se prolonga mucho la

OPINIONES LAS OPOSICIONES DE MAESTROS

Conocidas nuestras "opiniones" sobre las actuales oposiciones de maestros, han llegado hasta nosotros las de muchas personas interesadas en la cuestión. Algunas son idénticas a las nuestras; otras, las más, son distintas, y entre las de unos y otros existen divergencias fundamentales. Así tenía que ser en un asunto que afecta a muchos y en cuya solución alternan las razones serenas con las pasiones excitadas.

Proponíamos nosotros que las plazas vacantes se proveyesen entre los opositores que, no aprobados en los ejercicios finales, reuniesen mayor puntuación total. En contra de esto, hay quien opina que debe hallarse la puntuación media alcanzada por los opositores no aprobados últimamente, y, agregada a la puntuación alcanzada en provincias, formar la lista como nosotros proponíamos. Otros opinan que esa puntuación media debe buscarse en las calificaciones de las Normales, y hay también quien sostiene que en el nuevo arreglo deben entrar los aprobados y no aprobados en Madrid, toda vez que se dará el caso de que opositores sin derecho a plaza reúnan puntua-

ción esperada y que éstas no han tenido lugar desde el día de la toma de posesión de la Diputación nueva.

El alcalde, don Manuel Lainz, despachó en la mañana de ayer los asuntos de mayor urgencia y cambió impresiones con los distintos jefes de Negociado y algunos técnicos.

Hablando con los reporteros locales les dió cuenta de haber recibido una carta del presidente del Club Rotario, don Valentín Azpilicueta, en la que se recuerda una proposición apoyada por la Diputación y el Municipio, para la creación de un Museo de documentos prehistóricos que habrán de instalarse en los bajos de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

De esta cuestión trató recientemente el socio de dicho Club, don Ramón Quijano, con el actual ministro de Estado, señor duque de Alba, el cual patrocinó la idea, aceptando la cooperación valiosa del sabio Obermaier.

Añadió el duque de Alba que de instalarse tal Museo en Santander, con documentos prehistóricos de cuevas y excavaciones de la Montaña, sería, a no dudar, uno de los más importantes de Europa.

ción total superior a la de otros a quienes nuestra propuesta considerara ya colocados, y por lo tanto con un derecho intangible.

Piden algunos una revisión de ejercicios y otros una nueva prueba entre los eliminados para cubrir las plazas sobrantes. Como puede verse, hay una desorientación absoluta y cada cual plantea la cuestión y le busca soluciones según su conciencia o sus intereses le dictan. Nosotros, que no tenemos que defender aquí ningún interés personal, nos creemos en situación más independiente y más serena para poder opinar, orientando a los interesados con soluciones nacidas a la luz de la razón, que es la que debe presidir en estos momentos.

No tienen razón los primeros. Hallar la puntuación media de los últimos ejercicios, para luego sumarla a la de los primeros, es lo mismo que anular aquella puntuación y adjudicar las plazas con arreglo a lo que resulte hecho por las Comisiones de provincias. Esto no es justo. En cada provincia hubo temas distintos y distintos criterios respecto a la cuantía en la calificación de ejercicios. Además hubo algunos de éstos en los cuales el tribunal calificador sabía el opositor a quien calificaba, y esto, salvando todos los respetos a las personas y admitiendo cuanto la justicia humana permite admitir, no ofrece las garantías precisas para afirmar que el favor, la amistad y otras causas imponderables no hayan podido influir. Por todo ello rechazamos la primera propuesta, que favorecería a determinadas provincias y a determinados opositores.

Hallar la puntuación media obtenida en los primeros ejercicios nos parece más justo. Con ello los criterios diversos se unificarían y se darían las plazas a quienes finalmente tuvieron puntuación mayor. No hay que olvidar que estas calificaciones fueron unánimes y que presidió un mismo criterio para todos. Para nosotros, ajenos a la cuestión, ofrecen más garantía los puntos ganados en Madrid que los de provincias. Es claro que hecho así, tendríamos que dejar intactas las puntuaciones correspondientes al expediente personal de cada opositor, por ser ya derechos previamente reconocidos y que no

dependen de juicio ajeno. Con ellos rechazamos ya otros inconvenientes que, dada la baja puntuación normal, esos expedientes decidirían las puntuaciones, y tampoco las calificaciones de curso constituyen fuerza muy consistente para aceptarlas como módulo de preferencia. Hay profesores que dan sobresalientes por lo que a otros les cuesta la aprobación.

La que no tiene fundamento alguno, y por lo tanto hay que rechazarla de plano, es la propuesta de que los aprobados últimamente queden en situación idéntica a los otros. Han ganado una plaza, y lo que para los otros es favor, para ellos es justicia. Si por un momento se les negase tal derecho, irían contra la Administración en recurso contencioso, y como la convocatoria sienta jurisprudencia en toda oposición, ese pleito tendría que resolverse siempre a su favor.

"Mi hija—nos dice uno de los opinantes—ha sido eliminada en Madrid, y resulta que en total tiene puntuación bastante mayor que la de otros a quienes se les da plaza. Si usted pudiese hacer algo así como una disección de los ejercicios, se haría cruce. Por lo tanto—agrega—no es justo que los opositores aprobados tengan plaza con puntuaciones totales inferiores a las de otros eliminados."

La pasión, muy explicable en estos casos, ciega a nuestro comunicante. Olvida que siendo eliminados los ejercicios, las calificaciones de provincias quedan anuladas cuando en los ejercicios finales no se llega al mínimo previsto para aprobar. Así se dice en la convocatoria, y ante ella hay que rendirse. En esto no hay sorpresas. Cada opositor lo sabía ya en la hora de solicitar, y no se trata de un juego de niños en que se pueda volver sobre el hecho, dejando sin valor legal lo previamente establecido.

¡Ver los ejercicios! ¿Para qué? Nosotros ya no nos hacemos cruces por nada que se refiera a oposiciones. ¡Nos hemos hecho tantas! Pero en su día aplaudimos, y hoy seguimos aplaudiendo, el que los ejercicios se hiciesen secretos. La parte de ellos que no lo fué es la única con la que nunca estuvimos conformes, y mucho menos cuando en esos ejercicios se podían dar puntuaciones mayores que en los otros. Tal vez si entonces se hubiese afinado más, haciendo las eliminaciones que lógicamente había que hacer, no nos encontrásemos ahora en este laberinto cuya salida no se ve clara.

Revisar los ejercicios no es ya

Nota del Patronato Nacional del Turismo.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota, cuya extensión nos aconseja publicarla en dos veces:

"No es esta la ocasión para presentar un cuadro completo de los trabajos realizados por el Patronato Nacional del Turismo durante el año 1929, el primero de su gestión oficial. De ello tendrán noticia exacta cuantos se interesen por estas cuestiones, en la Memoria reglamentaria que próximamente verá la luz. Pero sí se precisa inexcusablemente rectificar las erróneas afirmaciones de "El Economista"; no por propia vanagloria, sino ante el deber ineludible de tener bien informada a la opinión pública.

Dice "El Economista" que el Patronato cuesta 28.000.000 de pesetas anuales. Solamente fundándose en informaciones poco exactas, puede hacerse tal afirmación.

En primer término, conviene dejar bien sentado, que en materia presupuestaria, al Patronato no le incumbe otra misión que la de ponente; es decir, proponer al Gobierno su plan de trabajos y servicios para cada ejercicio económico en un presupuesto anual; presupuesto que para entrar en vigor precisa de la aprobación de la Superioridad.

Los recursos económicos del Patronato son dos clases:

Los llamados Ordinarios, provenientes en su mayoría del Seguro de viajeros por Ferrocarril, y

los llamados Extraordinarios, provenientes del empréstito efectivo de pesetas 23.500.000, contratado por el Patronato con la garantía de sus ingresos ordinarios en enero de 1929.

De estos 23.500.000 pesetas, durante el ejercicio de 1929 el Patronato invirtió 3.000.000, que están representados por el Hotel Atlántico de Cádiz, y por otras obras menos importantes de naturaleza análoga.

Además, una de las razones que movieron al Patronato a solicitar del Gobierno la autorización para contratar el empréstito de referencia, fué la conveniencia, a su juicio sentida, de constituir una Caja de Crédito Hotelero, destinada a hacer préstamos a propietarios de hoteles, para contribuir a su reforma y modernización, en condiciones económicas más favorables que las de la Banca en general, incluido el Banco Hipotecario.

A tal efecto, y con la debida autorización del Gobierno, del capital del empréstito se detrajeron 10.000.000 de pesetas, que constituyen el capital de la Caja de Crédito Hotelero. Estos diez millones de pesetas, se prestan a plazo corto, con garantía hipotecaria o pignoraticia, y se incrementan en el trans-

curso del tiempo con los intereses de las cantidades prestadas.

Por consiguiente, al iniciar el Patronato su vida económica para 1930, sus disponibilidades se redujeron al volumen de sus ingresos normales, es decir, el producto del seguro obligatorio de viajeros, cifrado en 6.500.000 pesetas, más otros pequeños recursos cifrados en 500.000 pesetas, que arrojan una cifra global de 7.000.000 de pesetas, y en números redondos los diez millones de pesetas sobrantes del producto del empréstito.

Aun en el supuesto de que hubieran de emplearse todas estas cantidades, las dos juntas es muy difícil que lleguen a la cifra de 28.000.000 de pesetas que "El Economista" señala como el coste anual de la Institución.

Los 10.000.000 de pesetas de recursos extraordinarios, tampoco han de invertirse necesariamente en el ejercicio de 1930, pues por mucha eficacia que se pretenda dar a los trabajos, las naturales dificultades con que tropieza la ejecución de todo plan de obras y servicios, exigen dilaciones irremediables. Pero el Patronato, obrando a nuestro juicio cuerdamente, no se ha a poner él mismo obstáculos de carácter presupuestario, sobre todo partiendo de la base de que lo que no hubiera de gastarse en el ejercicio de 1930, quedaría como remanente para continuar los trabajos en ejercicios ulteriores.

En resumen; que dejando aparte el plan extraordinario de trabajos, el Presupuesto del Patronato no es de 28.000.000 de pesetas como "El Econo-

mista" afirma sin suficiente conocimiento de causa, sino solamente de 7.000.000 de pesetas, ya que a estos 7.000.000 de pesetas se imputa el pago de la amortización y servicio de intereses del empréstito origen de los recursos extraordinarios.

Respecto de la utilidad o inutilidad del gasto de estos siete millones, cabe naturalmente todas las opiniones. Pero el ejemplo de otros países y los resultados prácticos obtenidos, son suficientes elementos de juicio para formar criterio.

Sería interesante conocer las estadísticas de que ha dispuesto "El Economista" para afirmar que el movimiento turístico de España ha sido inferior en 1929 a cualquiera de los años anteriores.

Los datos que nuestros servicios técnicos nos llevan ya suministrados, nos permiten afirmar rotundamente lo contrario.

No es inoportuno señalar, contestando de este modo a una indicación de "El Economista", que la propaganda especial de la Exposición de Sevilla, fue misión que el Gobierno subtrajo al Patronato del Turismo, para encomendarla a la Comisión de Enlace de los dos Certámenes. Esto no ha sido obstáculo para que el Patronato, que en su día señaló la urgente necesidad de proceder a una propaganda más intensa, no prestara, dentro de sus disponibilidades, todo el apoyo que le fué posible.

(Continuará).

El momento político. Conversación cordial y accidentada con el ex ministro de Fomento, se- ñor conde de Guadalhorce.

Una casa de moderna construcción en la calle de Zurbano. Uno, dos, tres y el ascensor me para en el piso en que habita el ex ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce. (Están ministrables los títulos de recuerdo árabe: Guadalhorce, Guad-El-Jelú, Xauen...) Un discreto Corazón de Jesús, y en seguida, a sus espaldas, un "hall" si no suntuoso, rico, comfortable. Después un salón. Cuadros, butacones, un retrato de una dama jover y bella, y otro de un general que me dice: ni joven ni bello: don Miguel Primo de Rivera, ex presidente del Consejo, por si no lo recuerdan ya nuestros lectores.

Don Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce, hace un inciso en la conversación de sus invitados—porque tiene invitados y se ven éstos por la puerta de cristales que comunican el salón con el comedor de la casa—, y sale a recibirme. Yo le explico a lo que vengo. Un diario madrileño, ha publicado un resumen de manifestaciones que le ha enviado el ex ministro de Fomento. Poco o nada se saca de la lectura de esas manifestaciones, que, con comentarios y todo del colega, ocupan dos tercios de columna en la página undécima. Expreso, pues, al conde, mi deseo de que conversemos sobre un tema que a él, más que a nadie, debe de interesar: las obras públicas, la reconstrucción nacional, el dinero gastado, su defensa como ministro elogiado y censurado a la vez.

—En suma—le digo—, que puede usted, seguro de mi imparcialidad, defender su actuación. No vamos a ser los periodistas más papistas que el Papa. La autodefensa de los políticos de la Dictadura tiene, también, su interés popular desde el punto de vista periodístico.

—Bueno, pues pregúnteme usted. —¿Le parece a usted grato el tema de la defensa?

—Mire usted, yo tenía el firme propósito de callar aunque todos los días veía una acusación a nuestros procedimientos, a nuestra labor como ministros no ya de la Dictadura, sino de la Corona. Sin embargo, si me parece llegado el momento de hablar, en estos momentos en que el señor ministro de Hacienda, aunque de un modo cortés, como había de esperarse en él, publica una nota en la que se me inculpa de haber influido de pernicioso modo en el problema de la moneda...

Unos golpecitos discretos en la puerta interrumpen al señor conde. A su orden entra un criado. Habla con su amo y el conde levantándose me dice: —Perdóneme un instante.

Instantes han sido de verdad. Casi, casi, salir por una puerta y entrar por otra.

—¿Le decía a usted?... —Que en la nota del actual ministro de Hacienda...

—Sí, sí, se me inculpaba. Pues bien: es preciso tener en cuenta el momento económico del país al ocuparme yo de la cartera de Fomento.

—Usted dispondría ni más ni menos, en principio, que del presupuesto ordinario del Ministerio, ¿no es así?

—Naturalmente, el déficit con que venían liquidándose los presupuestos del Estado, era enorme. Las economías posibles habían de invertirse en la nivelación y aún no siendo esto bastante, era necesario pensar en aumentar las reducciones en todos los departamentos posibles.

—Entonces surgió en usted el pensamiento de la necesidad de acudir a empréstitos?

—Claro es. Considere usted que fierraban partidas en el presupuesto dedicadas a la construcción de ferrocarriles, puentes, carreteras, etc., en una cuantía ridícula...

—De cuánto aproximadamente? —Exactamente de ciento doce millones de pesetas al año. O sea, que para desarrollar un discreto programa de obras habían de calcularse unos treinta o cuarenta años.

—Mucho más de lo que se podía su- poner la duración de la Dictadura...

El señor conde me mira fijamente y dice:

—Mucho más de lo que se puede su- poner para la vida de media docena de ministros interesados en el engrandecimiento de su patria. Pues bien, yo pensé entonces que no siendo la Administración del Estado más que una gerencia de los intereses nacionales públicos, lo lógico y razonable era considerar esas cantidades y todas las cantidades necesarias como cuota que en diez años amortizara, con sus intereses, los empréstitos precisos para en siete o diez años poder realizar lo que con el presupuesto ordinario tendría de término treinta o cuarenta. Poniendo en práctica lo que pensé, pronto se vió creada una situación francamente favorable que originó una evidente economía inicial que ajustaba el ritmo del aumento de las cargas anuales al de las actividades puestas en desarrollo.

—Pero, y perdóneme usted, señor conde, no se le ocultaría que emitir deudas para satisfacer necesidades es un procedimiento seguro de ruina.

—Sería así, cuando las cantidades mandadas fueran superiores a las necesidades de un país. Pero en nuestro caso no es así. ¿Damos por sentado, para continuar, que así se formó un sistema económico? Pues bien... va usted a disculparme un momento...

El conde se levanta y desaparece. Ahora nadie le ha llamado. Yo espero embudo en el sillón, frente a frente de don Miguel Primo de Rivera... en retrato. El conde viene con una carpeta. Me explica su nueva marcha:

—Traigo a usted unos estados exactos y datos concretos, para consultarlos en la conversación si precisamos de ellos. ¿En qué habíamos quedado?

—En que organizado lo que usted llama un sistema económico...

—Sí, lo que es un sistema económico, se formaron los planes de trabajo, siempre en la idea de facilitar la intervención eficaz y equitativa de los sectores sociales interesados. ¿Quiéres usted, para el encaje económico de nuestros planes, conocer el importe y distribución de los distintos sectores de obras que aprobó el Gobierno, y la relación de gastos en el presupuesto ordinario del Estado? Pues bien, tome nota de estas cifras en las que se encuentra íntegro nuestro plan.

He sacado la estilográfica y las cuartillas y como un humilde taquígrafo digo:

—Dicte usted, señor conde.

—Vamos con el primero. Importa en total mil seiscientos millones, distribuidos: para circuitos de carretera, seiscientos millones; para obras de puentes, seiscientos también; para construcción de carreteras y puentes, doscientos; para obras hidráulicas, cien, y otras cien, para repoblación forestal. El segundo plan consiste en la inversión de mil millones para Confederaciones Hidrográficas, y el tercero para ferrocarriles: mil trescientos millones en mejoras y otro tanto para obras nuevas.

—¿Qué suman cinco mil doscientos millones?

—Exactamente. Pero aún quedan...

La puerta de cristales del comedor se abre. Aparece en ella un joven "gentleman" y haciendo una leve inclinación de cabeza interrumpe nuestra conversación:

—Perdón... conde, ¿puede usted venir un momento?

Interviu con descansos. Cuando vuelve el conde, yo procuro concretar el final de esta entrevista que se dilata ya demasiado, seguramente con horror de los invitados que desean para ellos, nada más lógico, la charla erudita y cortésana del conde.

—¿Quiéres decirme usted, querido conde, cuáles son, a su juicio, las ventajas evidentes del plan que se debe a su iniciativa?

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de noche. CONSULTA DE ONCE A UNA

Burgos, número 7.—Teléfono 1880.

—Sería muy largo. En general, puedo decir a usted que las Confederaciones, por ejemplo, al formar los ríos y aprovechar sus energías y los riegos, con la creación de la pequeña propiedad, llegan a cifras de más de cuatro mil millones. En cuanto a los tan discutidos y censurados ferrocarriles, rinden de un modo directo al Estado, de tal forma que puede citarse como ejemplo el caso de una red que no produciendo bastante para atender a sus obligaciones, hizo recaudar al Estado más de quince millones de pesetas, en el último año, con su tráfico.

—¿Y todo cree usted que se ha hecho guardando el equilibrio necesario con la Hacienda?

—Sin duda, y permite un paralelismo absoluto entre el incremento de recursos ordinarios del Estado y el desarrollo de las obras.

—¿Y de la influencia de todos esos gastos en el valor de la moneda?

—Esa ha sido la grave acusación, ¿no es esto? Pues bien, aún en el caso de que pudiéramos admitir la influencia de los planes de obras en el valor de la moneda, sería mayor el daño que se ocasionaría al país al paralizar las obras, al detener la vida de progreso y dejar sin empleo la gran mano de obra. Aún podría añadirle a usted mucho a lo dicho.

—¿Usted cree entonces que la labor general de la Dictadura ha sido feliz para la prosperidad nacional?

—Sí. ¿Y usted?

—Yo, no.

César González-Ruano.

Piel - Vías urinarias - Secretas
DR. SOLIS CAGIGA
Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, 1.

Carnet mundano.
VIAJES.
Se encuentra en Santander, con objeto de pasar los Carnavales, el distinguido abogado don Emiliano Bravo.
Ha llegado, procedente de Burgos, el señor don Pascual Moliner.
Ha salido para Asturias y Galicia el distinguido ingeniero don Manuel J. Lago.

ENFERMA.
Desde hace días se encuentra enferma la bella y distinguida señora doña Elisa Canales, esposa de don Ernesto Alday.

BODAS.
En la iglesia de Limpias contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Josefina Cabrillo Vázquez y don Manuel Porto Lastra.
Bendijo la unión el virtuoso capellán del Santo Cristo, don Mariano García, y fueron padrinos de la ceremonia don Francisco Porto y doña Ramona Vázquez de Cabrillo.
Actuaron como testigos don Valentín Alonso, don José Cabrillo, don Saturnino Martín y don Juan Setién.
Novios e invitados se reunieron a comer en el Hotel Royal.

En la misma iglesia de Limpias unieron sus destinos la encantadora señorita Milagros Diego San Miguel, de conocida familia de Maliaño, y el joven don Eugenio Felipe del Castillo-Cuesta.
Como padrinos de boda actuaron doña Marciana Charterina Díaz y don Manuel del Castillo Cuesta.
La misa de bodas la celebró el virtuoso párroco de Limpias don Eduardo Miquel.
Después de la ceremonia de enlace se reunieron a desayunar en el Hotel Royal.

Enrique de la Vega S. Trápaga
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos. Rayos ultravioleta. Diatermia.
Méndez Núñez, 7, segundo.

... toda vez que se conoce el... de los opositores y volven... a caer en el defecto que se... corregir.
... actual director general de Pri... Enseñanza conoce a fondo los... de ésta, y conoce tam... todo lo que se refiera a estas... en las que creemos que... parte como juez de uno de... Estamos seguros—y... nuestra no es una... gratuita—de que nada le... de una solución favorable... que, hasta donde sea po... de la justicia en su lugar... en estos momentos en... las pasiones andan un poco...
... por más vueltas que da... al asunto, no vemos más sa... que esa de sumar los... y dar las plazas sobrantes... quienes figuren en la cabeza de... nuevas relaciones.

Teofastro

Máquina de escribir

Se desea adquirir, en buen uso, de marca acreditada. Ofertas a esta Administración, Sr. F. L.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

Hoy, conforme habíamos anunciado, damos cuenta de los actos que la Federación Montañesa de Estudiantes católicos prepara para celebrar la fiesta de su Santo Patrono y al mismo tiempo el X aniversario de su fundación.

Los actos a celebrar serán: el día 7 de marzo, y por la mañana, a las ocho y media, misa, que oficiará nuestro amadísimo prelado el exentusiasmo doctor José Eguino y Trejo, durante la cual cantará preciosos cánticos un grupo de señoritas pertenecientes a la Federación Femenina de Estudiantes Católicos. Al terminar la misa, su ilustrísima dará la sagrada comunión a todos los estudiantes, que esperamos que ninguno deje de celebrar el día de su Santo Patrono; terminada esta o antes de comenzar se dirigirá unas breves pero elocuentes palabras con motivo de la festividad del día.

A las nueve y media, gran desayuno servido por un acreditado restaurante de esta ciudad. En él hablará sobre la labor de la Federación nuestro querido amigo y compañero Gregorio González Guarino, dignísimo presidente de la Federación.

A las diez y media, gran partido de hockey en los campos (que amablemente nos han cedido) del Eclips. E. C. entre dos equipos conocidos en esta capital entre los deportistas. La entrada será gratuita para los estudiantes.

Por la tarde se celebrará, a las tres y media, y en el magnífico campo que los Padres Agustinos poseen en el Colegio Cantabro, gran partido de fútbol interesantísimas pruebas atléticas: carrera, salto, lanzamiento de jabalina, disco, pesos, etc., habiendo como premios y valiosos premios para los vencedores de cada prueba (los premios, consistentes en los más variados objetos, han sido donados por las distinguidas casas de esta capital).

A las seis y media, gran velada teatral en el Círculo Católico, en la que se representará la obra cómica en dos actos «El catadrático de anatomía», original de Antonio J. Anieva, e interpretada por valiosos elementos de la sección artística de la Federación. Durante el entreacto habrá un dueto cómico.

Terminándose con el reparto de los hermosos trofeos por la señorita presidenta de la Federación.

La parte musical correrá a cargo de una bella y entendida pianista y un distinguido violinista.

Y. Z.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO
Garganta, nariz y oídos.—Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6.
Méndez Núñez, número 13.

Cartas de Viena

Su Majestad el Carnaval, o la encantadora industria del baile

A pesar de todas las crisis, Viena está de fiesta. Su Majestad el Carnaval acaba de hacer su solemne entrada en la capital. Vestido de arlequín, con una gorra de bufón en vez de la corona, se pasea por las calles y haciendo muecas. Allí donde pasa la sonrisa aparece a los rostros más severo y la gente parece rejuvenecida.

Su Majestad el Carnaval es un rival peligroso del profesor Steinach, de Voronoff y demás rejuvenecedores. Transforma a los viejos en jóvenes, inspira sueños de oro juveniles a las viejas. Es verdad, no para largo tiempo, pero los clientes de Steinach y Voronoff tampoco pueden gozar de una juventud duradera.

Ahora los vieneses, y sobre todo las vienesas, han rejuvenecido, es el milagro efectuado por Su Majestad el Carnaval. Muestran una ligereza no acostumbrada. Bailes sencillos, bailes con máscaras, variadísimas veladas. Según los datos de la «Comisión de divertimientos», que existe en el Ayuntamiento con objeto de imposición, tan sólo durante las últimas dos semanas hubo en Viena 192 bailes. Han sido anunciados, nada más que para el mes de febrero y la primera mitad del de marzo... ¡1.510 bailes de todo género!

Los vieneses están satisfechísimos—aun los que no suelen visitar bailes—el Carnaval mejora la situación económica. Los almácenos de moda, los sastres, los joyeros, los conáteros, etc., hacen buenos negocios, dando trabajo a los obreros y empleados.

La gran mayoría de los bailes son de un carácter muy modesto. Son los organizados por variadísimas «Vereins» y son algo como fiestas de familia. Aquí la gente no bebe champán, sino el modesto vino del Tirol o de Stiria, lo que no impide bailar muy concienzudamente hasta la madrugada y divertirse locamente.

Dichos bailes no interesan a la gente «bien». En cambio hay bailes tradicionales que gozan de mucha fama y ejercen una gran fuerza de atractivo sobre los vieneses. Son los de la Opera Nacional, de la «Concordia» (que así se llama la Unión de Escritores y Periodistas austríacos), de la Cruz Roja, del Turing-Club, de la Unión de los Ingenieros, del Ayuntamiento y algunos que se celebran en las más santosas salas de Viena (con frecuencia en la grandiosa Casa de los Conciertos). En el programa figuran todas las celebridades del mundo artístico de la capital. Los hombres han de vestir el frac, ellas con ricas toaletas.

Pertenecen a la flor y nata de la sociedad, a la aristocracia financiera e intelectual. La gente modesta no puede visitar Bailes semejantes; el placer resulta demasiado caro. Ya la entrada cuesta, por lo menos, treinta pesetas al cambio español. Luego hay que tener en cuenta el guardarropa, la adquisición casi obligatoria de un programa, la lotería, las flores y demás pequeños gastos. Además, hay que tener un frac decente.

Para las entidades que organizan bailes es una buena parte de los ingresos. Hay Uniones estudiantiles que cubren los gastos del año entero con el ingreso de su baile de Carnaval. En Viena existen no pocas revistas literarias, organizadas anualmente.

Conozco una revista muy modernista que apenas tiene unos centenares de lectores, pero que, sin embargo, existe únicamente merced a sus bailes, con muchísima impaciencia esperados por los colaboradores, puesto que tan sólo de los ingresos de esos bailes cobran sus honorarios.

Entre los bailes «chicos» se distingue el de la Opera. Este año tuvo un éxito exclusivo, batiendo, por así decirlo, todos los «records». Acudieron cerca de 5.000 personas, que dejaron en la caja poco menos de doscientas mil pesetas. En cuanto a las toaletas, hasta los cronistas más hábiles del gran mundo vienés no encontraron palabras para describirlas; las joyas que llevaba la esposa de tal embajador era apreciadas por conocedores en tal suma; la diadema que lucía la condesa tal, ha sido comprada en París a razón de tantas decenas de miles, etc., etc. El cronista del diario socialista de Viena asegura que tan sólo las cantidades gastadas por las damas para el baile de la Opera hubieran sido suficientes para alimentar a quinientas mil familias pobres durante un año entero.

Y no es el único baile de este género. Para no pocos maridos, el Carnaval es un triste espectáculo; tiene que pagar cuentas, a veces bárbaras, de los sastres, joyeros, peleteros, etc. El año pasado uno de esos desgraciados publicó después del Carnaval en los periódicos un anuncio, declarando «¡ohi et urbi!» que se niega a pagar en el porvenir las cuentas de su mujer, de lo que advierte sobre todo a los sastres, modistas, joyeros y peleteros.

En general, Su Majestad el Carnaval causa no pocos dramas de familia y conflictos conyugales, que a veces hasta conducen a la ruptura. El mes de marzo es el más rico en divorcios. La gente va al divorcio bailando, por así decirlo.

Los buenos burgueses de Viena tienen una gran predilección por los bailes organizados por la «bohème» artística y literaria, que conocen tan sólo por libros. Se imaginan qué dichos «bohémios» son gente extraordinaria, capaces de todas las extravagancias, y están ávidos de verlos de cerca.

Y los señores «bohémios» aprovechan largamente la curiosidad de los buenos burgueses. Hasta bautizan sus bailes con nombres destinados a intrigar, hasta asustar un poco: «Baile de rebeldes», «Baile de los enemigos de la moral», «Baile de los desesperados», «Baile de los naufragos», etcétera.

Y los sólidos burgueses, junto con sus esposas, ávidos de algo nuevo, original, nunca visto ni oído, visitan esos bailes, en los cuales tienen que pagar carísimo cada paso, cada apretón de mano, cada chanza de los señores sobrehumos que pertenecen a la «bohème».

¡Ay! Casi siempre esta gente cándida vuelve a casa amargamente decepcionada. Los «bohémios», a veces muy espirituales e interesantes donde quiera: en una bohordilla o en una puguña taberna, resultan muy poco interesantes ante el público y con frecuencia se comportan de un modo estúpido. Cada animal hay que observarle en su ambiente.

En Viena, igual que en París y en Berlín, existen oficinas especiales que se encargan de la organización de bailes. Estos últimos representan un papel cada día más importante en la vida de la sociedad, y es lógico que también en este dominio penetre la industrialización. En breve tendremos una industria de bailes, como hoy en día existe la industria del «cine» o del teatro.

Las dos oficinas que existen en Vie-

SALON REINA VICTORIA

Hoy, miércoles MODA Presenta

EL VALS DEL ADIOS

por PIERRE BLANCHARD y MARY BELL
Superproducción inspirada en la vida de Chopin

na trabajan muy bien. Cobran tan sólo un diez por ciento de los ingresos netos—y por eso lo organizan todo; alquilan y adornan el local, se ocupan del reclamo, hacen imprimir y envían invitaciones, se encargan de la música, de los divertimientos, etc.

El Carnaval es para algunos una mina de oro... a pesar de la crisis económica; de más de 300.000 obreros sin trabajo que cuenta Austria, y de todas las miserias. Hay en Viena no poca gente pronta a gritar: «¡Viva Su Majestad el Carnaval!»

N. Tassin

Reproducción reservada. Facilitado por S. E. P. (Servicio Español de Prensa.)

Antonio Alberdi

DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Delegación Local del Consejo de Trabajo.

Sesión celebrada el día 4 de marzo de 1930.

Asisten el alcalde-presidente, don Manuel Lainz; el inspector del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; el vocal nato, doctor don Leoncio Santos Ruano; los vocales patronos, don Pedro Casado, don José Fernández y don Fermín Madrazo, y los vocales obreros, don Santiago Ramos, don Julio Sáiz, don Tomás Arce, don Pedro Vergara, don Antonio Pérez y don Antonio Vayas, que actúa de secretario.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y es aprobada.

El Juzgado del Este remite el auto de 6 de febrero sobre la multa propuesta contra don Félix Díez, desestimándose.

El Comité paritario de la Industria Hotelera remite las solicitudes por esta Delegación enviadas, que a los efectos de la clasificación correspondiente enviaron los industriales don Pantaleón Cagigas, don Juan Gutiérrez, don Jacinto García, don José Ruiz de la Hoz y doña Juana Méndez, para que se haga la inspección oportuna, por estimar que son facultades exclusivas de esta Delegación Local del Consejo de Trabajo. Se acuerda mandar los escritos a las Comisiones a que efectúe la visita.

MULTAS.—Dos apercibimientos de descanso dominical. Se acuerda apercibir al carretero que el domingo, día 2, descargó un vagón de patatas, incumpliendo la ley, y la negativa de trabajo de esta Delegación, con advertencia de que esta resistencia ha de ser siempre multada con sanciones más elevadas.

El vocal obrero don Tomás Arce ruega que se solicite del Ministerio de Trabajo, una vez más, la implantación acordada de los Tribunales Industriales en Santander y su partido judicial, con el fin de que los accidentes de trabajo y los distintos preceptos sociales a ellos encomendados sean resueltos con la más elevada mira en beneficio de la clase trabajadora, a quien se la viene perjudicando con resoluciones incompletas, por carecerse de un organismo especializado en tales asuntos.

El vocal obrero don Pedro Vergara propone que el presidente de la Delegación Local se dirija al gobernador civil encareciéndole la necesidad de reunir a la Delegación Provincial, con objeto de normalizar el funcionamiento de las demás Delegaciones Locales montañesas.

El inspector provincial del Trabajo, don Isidro Isaac Arias, dice que en reciente visita hecha al nuevo gobernador, éste respondió a sus insinuaciones

sobre la normalización de dicho Consejo provincial, que en breve le convocaría.

El vocal obrero don Antonio Pérez, delegado de este Consejo en el provincial, retira la dimisión que anteriormente había presentado por haber desaparecido las causas que la motivaron, o sea la incompatibilidad de carácter con el señor Saliquet.

En sustitución del señor Gómez y Gómez se nombra a don Fermín Madrazo como delegado patrono al Consejo Provincial.

Se acuerda por unanimidad hacer constar en acta haber visto con agrado la actuación del presidente anterior, don Fernando Barreda, por el celo y cariño con que trató las cuestiones inherentes a esta Delegación.

Se acuerda pasar un oficio al jefe de la Guardia municipal para que se cumpla la ley del descanso dominical en fábricas, talleres, obras y oficinas, exigiendo a la vez a todo carro, camionetas y camiones que circulen en domingo, se provean del permiso necesario para poder circular en domingo por la ciudad y término municipal, denunciándose sin excusa ninguna a todo aquel infractor que no acredite haber sido autorizado previamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Santander, 4 de marzo de 1930.—El secretario, Antonio Vayas. El alcalde-presidente, Manuel Lainz.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos. Ginecología. Medicina interna. Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 4 (excepto los días festivos). Teléfono 17-76. En la Casa de Maternidad (Paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

Ateneo Popular

Dos interesantes conferencias

Mañana, jueves, tendrá lugar la primera, a cargo de don Leoncio Suárez, maestro de la Casa de Caridad, que versará sobre el tema siguiente:

«Cómo tienen que conducirse los padres en la educación de sus hijos desde que éstos entran en la escuela hasta que salen de ella y desde este momento hasta que toman estado.»

Y el viernes, la segunda, a cargo de don Jesús Revaque, director de las escuelas graduadas del Este, que tendrá por tema:

«El futuro aprendiz al abandonar la escuela. No todos los caminos son para los caminantes.»

Ambas conferencias, organizadas por la Sección de Estudios Políticos, tendrán lugar a las ocho y media de la noche.

¡Hasta siempre!

El tercer día de Carnaval.

Ya lo han visto ustedes. Ayer, martes de Carnaval, ha seguido la agonía de estas mal llamadas fiestas de Momo, sin un solo respiro, ni una sola nota de vitalidad; sin el más leve alarde de alegría o entusiasmo; sin la presencia siquiera de los charlatanes y los mamarrachos de los anteriores días.

¡Sol por la mañana; Nordeste por la tarde! Todo fué allí.

Y los bailes abarrotados, y los paseos casi desiertos de personas locales y provinciales.

El Carnaval ha muerto.
¡R. I. P., amén!

R. Maza Madrazo

Medicina general. Pulmones y corazón. Rayos X. Electrocardiografía. Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 y media a 1 y de 4 a 5.

Teléfono 36-26

BURGOS, 3, PRIMERO.

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

El baile de Carnaval celebrado en el Casino estuvo muy animado. — Ayuntamiento. — Ecos de sociedad. — Niño alcanzado por el tren. — A los republicanos. — Teatro Principal. — Velódromo torrelaveguense. — Otras noticias de interés.

El baile de Carnaval en el Casino.

El lunes, a las diez de la noche, se celebró en el suntuoso salón del Circulo de Recreo el anunciado baile de máscaras. Cuando penetramos en el salón, éste ofrecía un aspecto fantástico, estando decorado con mucho gusto y elegancia. Bellísimas y distinguidas señoritas, señoritas de esta ciudad, sino también de Santander y otros pueblos, con bonitos vestidos de colores vivos y elegantemente vestidos, completaban el grandioso espectáculo que a nuestra vista se nos ofreció, quedándonos largo rato extasiados ante la presencia de tanta mujer guapa. Con temor, por miedo a omitir el nombre de alguna preciosidad, que si ocurre sabrá dispensarnos, vamos a dar a conocer a nuestros lectores las asistentes al acto:

Tañina Molleda, Balbina Ortiz, Sarita Chapas, Matilde Blanco, Julita Merino, Rosalina Rovira, Generosa Molleda, María Teresa Canales, María Teresa Ruiz de Villa, María Carmen Cotera, Rosita Hoyos, María Teresa Casuso, Mariuca Echart, Pilar, Panchita e Isabel. Señoras: de Merino, viuda de Lucio, de Francés, de Quintana, de Tomé, de Ballesteros, de Hoyos, de Ceballos, de Vega, de García, de Sollet, de Ramón Martínez, viuda de Ruiz, de Sañudo (don Santiago), de Obregón (don Ramón), de Cayón (don Francisco), de Sollete, viuda de Cortés, de Blanco, de Teira, de Cayón (don Gabriel), de Torres, de Sánchez (don Jesús), de Cayón (don Paulino), de Etchart, de Campa, de Nebreda, de Lorenzo Molleda (don Pedro), de Pereda, viuda de Fombellida, de Sañudo (don Fernando), viuda de Mesones, de Lorenzo Molleda (don Valentín), de Casuso, de Portilla, de Obregón (don Antonio), de Pereda (don José) y de Laguillo.

El baile estuvo amenizado por la notable orquesta del Teatro Principal y otros valiosos elementos de la Banda Municipal, reinando durante toda la noche el mayor entusiasmo que no decayó hasta cerca de las cuatro de la mañana.

Ayuntamiento.
Orden del día para la sesión de la Comisión municipal Permanente del 4 de marzo de 1930

Extractos de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento:
Retenga esto en su memoria:
El mejor calzado, las formas más elegantes, lo más nuevo y lo más barato, en la casa
CALZADOS ALEGRIA
Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de febrero. (Su aprobación.)

Escrito del director de la fábrica "La Vinalesa", solicitando autorización para colocar tres postes de conducción de energía eléctrica para alumbrado en el ferrial de La Llama.

Escrito de don Telesforo Mallavia para pintar y arregiar un edificio de su propiedad situado en La Llama.

Escrito de don Felipe Monteagudo, profesor de la Banda municipal, solicitando permiso para ir a cumplir sus deberes militares y que se le reserve el puesto que ocupa dentro de la Banda.

Distribución de fondos para el mes de marzo.

Nómina de jornales, cuentas.
Escrito de don Fidel Fernández solicitando extraer piedra de las canteras públicas de Viérnoles.

Informes.

Al conversar con el alcalde señor Ruiz Abascal nos manifestó que las 44.40 pesetas que le correspondían de los días del mes de febrero último de representación de la Alcaldía, las había donado al Asilo de esta ciudad.

Que en el día de hoy una Comisión de concejales visitaría las escuelas de Viérnoles con el objeto de ver las deficiencias que en ellas pudiera haber para proceder sin pérdida de tiempo a subsanar los defectos que sean factibles.

El cajón-oficina que había colocado en la Plaza de Abastos, y que tanto estorbaba, ha sido retirado de dicho lugar.

Las placas que estaban en La Llama con el nombre del general Primo de Rivera, han sido definitivamente jubiladas y en su sustitución se colocarán otras de mármol con la siguiente inscripción: "Avenida de Juan J. Ruano".

Que se procederá al arreglo de la placa que existe en la calle del General Ceballos y en el caso de que no se pueda arreglar se colocaría en su lugar otra nueva.

La sesión de la Permanente que había de celebrarse anoche ha sido suspendida para hoy, por encontrarse enfermos algunos concejales.

VELÓDROMO TORRELAVEGA
El domingo 9 de marzo, a las 3 1/2 de la tarde
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
Ecos de sociedad.
Ha regresado de Madrid con su bondadosa señora doña Asunción Muñoz, nuestro estimado amigo don José Mazón Samperio.

Del mismo punto, adonde fueron a oír el discurso del señor Sánchez Guerra, nuestros queridos amigos don Jenaro Molleda y don Joaquín Ruiz de Villa.

Teatro Principal de Torrelavega
Compañía de comedias de Luisita Rodrigo
Hoy, miércoles ESTRENO A las 6'45 y 10'15
La mariposa que voló sobre el mar
de don Jacinto Benavente

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en esta ciudad a los 14 años la joven Primitiva Allende Fernández.

A sus desconsolados padres don Cayetano y doña Carmel y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Casa de socorro.

Por la practicante señora Talón de Hidalgo, han sido curados:

José Luis Alonso, de 5 años, vecino de San Bartolomé, de extracción de un cáñamo de entre los dientes.

Antonio Hornillos, de 10 años, que vive en la calle Carrera, de herida incisa en la parte antero-inferior del muslo derecho, Casual.

Anís Udalla Coñac

Niño alcanzado por un tren.

En el paso a nivel existente en la fundición del señor Obregón, fué alcanzado por el tren, que tiene la llegada a esta ciudad a las dos y media de la tarde, el niño Miguel Martínez, de 5 años, vecino del Cotero, dándole un fuerte golpe y lanzándole contra la cuneta de la vía. El maquinista que se dió cuenta del percance pasó el convoy, siendo recogido el niño y llevado a la estación donde sin pérdida de tiempo fué llevado por un empleado a la Casa de Socorro, prestándose voluntariamente don Quintín Mayoral, para efectuar el traslado con más rapidez, a conducirle en uno de sus coches.

En el centro benéfico fué asistido por la practicante de turno señora de Talón, apreciándole heridas en la cabeza, pabellón de la oreja derecha y fuertes erosiones en ambas piernas.

Cuando estaban curándole se presentaron los padres de la criatura, don José y doña Cándida González, los cuales se llevaron el correspondiente susto. Afortunadamente las heridas no son graves.

M.º CONACHY DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 30, 2.º Amós de Escalante, 16. Teléfono 2953

A los republicanos.

Por un olvido involuntario no apareció en la convocatoria de ayer el salón donde esta noche, a las ocho y media, deben reunirse todos los que sintiendo el ideal republicano se sientan capaces de laborar por la causa.

La Asamblea tendrá lugar en el Salón Olimpia y a ella esperamos acudan con puntualidad los convocados; pues además de nombrarse el Comité local, han de tratarse asuntos de gran interés para la buena marcha del partido republicano.

Teatro Principal.

La gran Compañía de comedias de Luisita Rodrigo, que con tanto éxito viene actuando en nuestro coliseo, se despide hoy del público torrelaveguense con el estreno de don Jacinto Benavente "La mariposa que voló sobre el mar".

Es de esperar que la elegante sala se ha de ver muy concurrida para presenciar tan interesante obra.

I. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades de los pulmones y el corazón. Tratamiento moderno de la tuberculosis pulmonar.
Wad-Rás, 5, de doce a dos.

Velódromo torrelaveguense.

El próximo domingo, día 9, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la temporada en el Velódromo de Torrelavega.

Se correrán interesantes pruebas, para las cuales ya están inscriptos los mejores ciclistas de la provincia.

Mañana daremos más detalles de esta interesante reunión.

A. R. de Villa.

Tejas de cristal planas y curvas

RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado. Teléfono 24-44
SANTANDER

Guarnizo

UNION CLUB DE ASTILLERO Y CULTURAL DE GUARNIZO

Como ya se anunció, contendieron el domingo en estos campos los equipos arriba indicados en competición para la eliminatoria del campeonato de España, copa «Amateur», dominando el equipo astillero, aunque la victoria fuese nuestra, venciendo los culturalistas por 1 a 0.

El árbitro, imparcial.
ADJUDICACION DE SUBASTA

En los locales de la Junta Vecinal se procedió el domingo a la apertura de pliegos para optar a la subasta de la reparación de carreteras, siendo adjudicada a don Elías Carral, que fué quien más económico ofrecía la reparación.

La reparación de las carreteras vecinales de este pueblo es de sumo interés para los vecinos, al mismo tiempo que el planteo de árboles en los terrenos adecuados, teniendo en cuenta el floreciente estado económico de dicha Junta.

Formaron la Mesa de la Junta Vecinal el señor presidente, el primer vocal don José Sánchez y el secretario don Valentín Gómez.

El corresponsal.
Guarnizo, 3-III-30.

Laredo

LOS NUEVOS CARGOS

Voy a dar esta noticia un poco retrasada, es cierto, pero mi trabajo particular me disculpa, a la vez que me acojo al refrán que dice: "más vale tarde que nunca".

El jueves por la tarde se reunió el Pleno corporativo, a excepción del señor Bustamante, por hallarse enfermo, para designar Comisiones y cargos.

Llevado a votación quedaron los cargos provistos en la forma siguiente:

Suplente de la primera tenencia, don Ceferino Revolvero.

Suplente de la segunda, don Bautista Blanco.

Comisión de Hacienda, los señores Anzola, Dehesa y Sánchez, éste como concejal corporativo por la Sociedad de Pescadores.

Comisión de Ensanche y Fomento, los señores Fuentecilla Raba, Fernández y Fuentecilla López.

Comisión de Gobernación, los señores Hovos, Talledo y Valle.

Vocales de Instrucción Pública, los señores Fuentecilla Raba y Dehesa.

Inspector de plazas y mercados, el señor Revolvero.

De la Banda de música, don Jesús Fuentecilla Raba.

Del Matadero, don Bautista Blanco.

Comisión de aguas, la permanente y el médico titular, señor Senderos.

Acudió numeroso público, que a la salida hizo diversos comentarios sobre los cargos que habían correspondido a los señores corporativos.

NI POLEMICA Y COMENTARIO.

Con el título "Falsa alarma" he leído ayer una crónica que el señor Saloc publicaba en "El Noticiero Bilbaíno" del viernes, y que yo transcribo íntegramente:

Antes, he de hacer una salvedad a los comentarios que mi publicación pueda

dar lugar. He dicho anteriormente en mis crónicas que yo no tengo "ni bando", "ni odio", "ni rencor", y que al publicarlo en LA VOZ DE CANTABRIA, mandado por mí en esta ocasión, no es políticamente, sino por mero capricho, al haber encontrado en la crónica de dicho colega algo de interés para mis benévolo lectores. Una vez hecha esta observación, copio al pie de la letra lo que he leído, y que dice así:

"FALSA ALARMA.—Desde la reciente manifestación hecha por el ministro de Hacienda y publicada por la Prensa de que serían revisadas todas las obras concedidas, y particularmente las aprobadas en el Ministerio de Fomento, ha empezado a circular por esta villa el rumor de que, entre otras obras suspendidas, figuraba la del puerto de Laredo.

Como quiera que esto no ha pasado de un pensamiento de la citada alta personalidad y que en la actualidad no han derogado ninguna Real orden a que se refería en su nota oficiosa, desmentimos categóricamente la falsa alarma, que unos cuantos despreocupados lanzaron a los cuatro vientos para excitar, sin duda, los ánimos de estos nobles pescadores.

Por otra parte, estamos muy bien enterados de la tramitación que sigue el expediente y podemos afirmar que la reforma del muelle de Laredo es una realidad, puesto que está incluido su importe en los presupuestos ordinarios y éstos nada tienen que ver con los extraordinarios a que se refiere la nota oficiosa aludida.

Lo que hace falta, y esto es lo que debería evitar todo el que se tilde de buen ciudadano, es que a todos estos despreocupados, que no han hecho ni harán nunca nada en favor de su pueblo natal, si no es sembrar la discordia general, para luego ellos llevarse el prurito de haber hecho tal o cual obra, desecharlos por indeseables y no parar mientes a sus frases que van siempre impregnadas de acibar.—Saloc."

Barreda.

Como estaba anunciado y cumpliéndose el programa, bajo la acertada dirección de la cuita profesora señorita Gabriela Zabala, maestra nacional, se puso en escena el drama «No hay mal que por bien no venga», interpretado fielmente por las niñas Lolita Oruña, Elena Hoyuela, Luisita Villar, María Luisa Hoyos, Ción Herrera, Ernesto Gutiérrez y Benigna Ezquerria.

Seguidamente la chispeante comedia «El brujo», representada por los niños Jesús Mirones, José Bengoa, Luis Villar, José Luis Ceballos, y las niñas Prudencia Revilla, Elena Hoyuela y Jesusa Alonso.

Como final, la zarzuela intitulada «Un día de campos». La partitura corrió a cargo de la profesora de piano doña Anita Barasa, que puso todo su afán en que los niños quedaran a la altura que lo hicieron. Un crecido grupo de niñas, lindamente ataviadas con el de colegialas, formaban los coros. El peso de la obra corrió a cargo de la insuperable María Luisa Hoyos, Benigna Ezquerria, Pilar Villar, Virginia Alonso, Josefa Palacios y María Ceballos.

NOVEDADES ZAPATOS CAPILLAS

Al final de todas las obras fueron aplaudidos los actores en ciernes y les fueron arrojados al escenario diferentes veces caramelos.

El público salió satisfechísimo de las horas agradables que le hicieron pasar, haciendo comentarios muy favorables para la señorita Zabala y cuantos cooperaron al éxito de la agradable fiesta, seguros de que su esfuerzo no resultó estéril.

En los entre actos, con objeto de recaudar fondos, se efectuó una rifa, que el simpático joven señor Helguero, dió a beneficio de la obra que se persigue, dándole por ello las niñas las más expresivas gracias.

A petición de algunas familias, y dado el buen efecto producido, el martes se repitió la fiesta, volviendo a recibir todos pruebas inequívocas de afecto sincero, deseando todos que estas fiestas se repitan con alguna frecuencia, pues a la par que instruyen deleitando al público, falta de tan honestas distracciones, las ve con agrado, como lo demostraron los dos llenos.

De Cabezón de la Sal.

UN REAL DECRETO IMPORTANTE

Nos referimos al reciente Real decreto del ministerio de Economía Nacional, que publica la "Gaceta" del día 1 del corriente, derogando las disposiciones que regulan la producción nacional.

Tan directamente afectaba a esta villa esa limitación, que pendiente de ella estaba la fábrica de hilados y tejidos de los señores Cossío Hermanos.

Con esta nueva disposición creemos que nuestra fábrica podrá por fin abrirse. Ya era hora de que cesase la persecución de que esta industria estaba siendo objeto por parte de los mimados de la pasada Dictadura.

La provincia de Santander tuvo que contemplar cruzada de brazos todas las disposiciones que a medida que convenían a otros intereses, más sagrados, por lo visto, que los de la Montaña, se iban dictando. Y cuando alguna vez intentábamos defendernos de esa persecución, se nos amordazaba, impidiendo así toda posible defensa.

Para poder decir algo, teníamos que servirnos de un ministerialismo que no podíamos sentir; pero nos ocurría lo de aquel que precisaba deshacerse de un macho que le había salido muy malo y cuando lo llevaba a la feria exclamaba, al arrearlo por el camino: ¡Y que tenga yo que decir luego que tú eres bueno...!

Era punto menos que imposible hacer llegar a los poderes públicos nuestras justísimas quejas; y prueba de ello es que cuando se logró, aprovechando el veraneo en Comillas del entonces ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que visitase nuestra fábrica, hizo esta espontánea confesión: "¡Si Primo de Rivera supiera esto...!"

Peró a renglón seguido hizo esta otra: "¡Hay que procurar llevar las gestiones en forma tal que no lleguen a saber los catalanes que yo he visitado esta fábrica! Por lo demás, cuando yo esté en Madrid seré un comisionado más con los representantes de la provincia."

Cinco meses después se autorizaba a los señores Cossío Hermanos para instalar sus quinientos telares; pero a poco se publicaba una nueva Real orden (aquella que conocimos en Cabezón el día del banquete a Fuentes Pila y Vega Lamera) que de manera muy indirecta dejaba sin efecto esa autorización, puesto que lo que se pretendía era nada menos que el que todas las fábricas estaban sujetas a producir lo que se les señalase, vendiendo a los precios que se acordase por la industria algodonera.

Así las cosas, tan hábilmente preparadas, el cerrojazo a nuestra fábrica estaba dado, y la provincia sin poder rechistar y la Prensa amordazada.

Este es, a grandes rasgos trazado, el escandaloso asunto de la fábrica de tejidos de Cabezón de la Sal.

Felicitémosnos, pues, de que por fin haya sonado para los señores Cossío Hermanos y para esta villa la hora de la justicia.

LOS MEJORES CALZADOS CAPILLAS

EL CARNAVAL

La fiesta del dios Momo pasa en Cabezón completamente inadvertida; lo hemos dicho ya. Cuatro, seis, ocho máscaras más o menos marrachos, y pare usted de contar.

Sin embargo, esto no quiere decir que en Cabezón no haya máscaras. ¡Ya lo creo que las hay! Lo

C. AGUILERA Amós de Escalante, 6 PIEL.—SECRETAS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

que ocurre es que esas máscaras las vemos antes y después de la fiesta, pero nunca durante ella. Son unas mascaritas que nos son ya bastante familiares. Ellas van bien disfrazadas, hasta el punto de que hay, claro está, quien no las ha podido conocer a pesar de tenerlas al lado constantemente. Nosotros, apenas percibimos el rumor de sus pasos, ya las hemos conocido; sabemos adónde van y qué es lo que buscan.

Las vimos la semana pasada, la otra y todas cuantas veces han aparecido provistas de su habitual careta. Sus pasos son seguros y se dirigen a aquel a quien menos pueden ver; pero van a verlo. El, por el contrario, las ha mirado bien siempre; y precisamente porque las ha podido ver en todo momento es por lo que no las ha conocido. En más de una ocasión nos hemos dado nosotros cuenta de ello y acercándonos a tan mal "fisonomista" nos hemos atrevido a preguntarle: ¿Pero no ha conocido usted todavía a éstos?

Información de Reocín

FIESTA DEL ARBOL

El domingo se ha celebrado, con gran solemnidad y animación, la fiesta del árbol en nuestro pueblo.

Por la mañana acudió el vecindario a preparar y abrir los hoyos en el sitio de Racia, lugar en el que se había de realizar la plantación y cuyo terreno es propiedad del común.

En las primeras horas de la tarde se organizó la comitiva, figurando en cabeza la cruz de nuestra parroquia y curiales y el virtuoso párroco don Luis Fernández; los niños de las escuelas con banderas, acompañados de sus profesores don Pedro Francés y don Emilio Fernández; la Junta administrativa en pleno, compuesta de su presidente, don Justo San Miguel, y vocales don Valeriano Cipitria y don Guillermo Gómez; concejal don Román Benito; representantes del Centro Obrero, don Victoriano Alcalde, don Antonio Munariz y don José Cipitria; guardas jurados, don Clemente Rubio y don José Piguero; los ya famosos piteros Segundo y Ambrosio Asúa; el corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA, que había sido atentamente invitado al acto, y una compacta muchedumbre.

Una vez que llegamos al sitio designado, se procedió, por el párroco, a la bendición de las plantas y, seguidamente, se dió principio con todo orden y esmero, a la plantación de los doscientos pinos que para tal fin había donado la Empresa minera Real Compañía Asturiana, que con tal donación ha manifestado nuevamente su inagotable generosidad con Reocín; Generosidad que todo el vecindario agradece vivamente.

Dado fin a la plantación, hizo uso de la palabra, para dar las gracias a las autoridades y asistentes, por el gran interés demostrado por fiesta tan simpática, el culto profesor don Pedro Francés.

Seguidamente, e invitados por la Junta administrativa, se trasladaron todos los asistentes al pintoresco sitio de Fresneda, donde les fué servida a los niños una sabrosa y práctica merienda, consistente en un panecillo, una chuleta grande y buena, una naranja y dulces. También a los mayores se les sirvió el mismo menú, pero con la sola variación de cambiar los caramelos por añejo vino, idea que a la mayoría les pareció de «perlas».

Se organizó un animado baile a lo alto y a lo bajo, que fué amenizado por los piteros hermanos Asúa, que pusieron toda la carne en el asador, deleitándonos con todo su variado repertorio.

Al anochecer se organizó el regreso al pueblo y era tan pintoresco y animado, que nos daba la sensación del regreso de la romería de San Cipriano.

Para terminar, diremos que ha si-

Y al convencernos de la realidad nos hemos retirado, pensando: ¡Pues el día en que quiten la careta, o se la quiten, en el caso es lo mismo, menudo va a ser el desengaño! Mas ahora vamos a cuenta de que el día es el propósito para para hablar de eso, pero no es el indicado, ciertamente, para desenmascarar a los días hemos de encontrar más cuadros para ello.

Con motivo del Carnaval, el domingo entre nosotros la cantadora señorita de Treceño, Lina Díaz.

Para pasar algunos días en el inmediato pueblo de Carrejo, la bellísima señorita Angelina Lloje, hija del digno maestro de escuela de Treceño.

El corresponsal Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta: de 11 a 12, Sanato Wad-Rás, 5. Teléfono 1363 Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 2

do la fiesta mejor organizada cuantas de tal naturaleza se han celebrado y que todos han dado satisfechos y contentos, y recibiremos el encargo que nos ha hecho el alcalde del pueblo, don Justo San Miguel, de dar las gracias a todos que han contribuido al mayor esplendor de la misma, que, además los ya enumerados, han sido Ayuntamiento, con 250 pesetas, conocido industrial don Rafael Cía, que desinteresadamente se cargó de preparar las 110 libras chuletas, según nuestras necesidades servidas en la merienda. Pero ya entramos en el capítulo de gracias a la Junta administrativa, que tan sabe regir los destinos de nuestro pueblo, se las damos nosotros por atenta invitación, y la animamos que no se aparte del camino emprendido, de que tan satisfecho está el vecindario.

NOTICIAS INTERESANTES Como ya saben los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA, por haber comunicado nuestro querido número de Quijas, se han hecho cargo del Juzgado municipal de Reocín Baldomero Sánchez, como juez Francisco Solera, juez suplente don Miguel Cayuso, como fiscal, el que lo era en 1923, don Damián Gutiérrez, renunció al cargo para empeñar el de concejal, para el fué elegido como mayor concejal yente.

Don Baldomero, que también encargado del Registro civil, nos proporcionó la honra de haber sido primer inscripto, después de su zada ausencia, el noveno día de los vivos, de los diez nacidos, que ha obsequiado (¿?) su esposa a servidor de ustedes.

Todos estos señores, más otros que han entrado a formar parte del nuevo Municipio, tienen su elogio con decir que en 1923, don Portilla por el mero hecho de como hoy, eran depositarios de confianza pública, quería y les daba que preparasen la malaeta.

Que aunque se rieron a sus textos (textual) de tal amenaza o rronada, no pudieron evitar que serviles nombraran al señor Portillo hijo adoptivo de Reocín.

Que esperamos que en la próxima sesión de nuestra Corporación se voque tal acuerdo a propuesta.

G. INIGO Oculista Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Velasco, número 7. Teléfono 288

ABILIO LOPEZ Especialista en medicina y cirugía de la mujer.—Partes. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Atarazanas, 16, 1.º Teléfono 288

nos consta, que han de hacer algunos edificios.

Que ha de haber quien proponga que se le nombre hijo indeseable, y que ese nombramiento puede que alcance a los forasteros que nos revolotearon.

Que como en Reocín, ni primero del 13 de septiembre del 29 ni ahora ha habido política, renace la calma y los hijos del valle olvidan las acusaciones y se disponen a trabajar con energía por la prosperidad del mismo.

Que publicaremos un balance que lo dé todo por terminado y que deseamos vivamente sea duradera y efectiva la paz; pero que, cual siempre, fustigaremos lo malo y alabaremos lo bueno, salvando (también como siempre) el respeto personal que para nosotros esta tan por encima del político o gestión política.

Que ya es hora de que descansemos.

González

Reocín, 4-III-1930.

Ramales de la Victoria.

VICTORIA C. D., 3; CHARLESTON DE LAREDO, 0.

Después de varios meses sin dar señales de vida, el Club Deportivo Victoria de la localidad, empezó la nueva temporada futbolística el pasado domingo, 2 de marzo.

Un aplauso merecen los simpáticos jóvenes que integran el equipo Charlestone, de Laredo; dado el mal tiempo que veníamos disfrutando, el partido no se concretó hasta las doce del día del domingo, que al presentarse tan espléndido, se telefonó al equipo laredano, el cual no puso ningún inconveniente, y se presentó en Ramalese.

La esplendidez del tiempo llevó al campo de fútbol un gran número de aficionados, deseosos de presenciar el encuentro, que prometía resultar muy competido.

El primer tiempo del partido fué de dominio del Victoria, marcando tres goles, por mediación de Sierra dos, y uno por Aguirre.

El segundo tiempo fué de dominio laredano; pero no consiguieron marcar ningún goal por la formidable actuación del guardameta del Victoria, Manuel Gómez, que cada día se nos muestra más seguro, dándonos la impresión de ser el mejor guardameta de la provincia y del que muchos equipos como el Eclipse y la Unión Montañesa, quisieran disponer.

El partido terminó con el triunfo del Victoria C. D., por tres goles a cero.

Información de Reinosa.

LA FERIA Y MERCADO ULTIMOS

Por falta de espacio dejamos de consignar ayer la reseña del mercado y feria, celebrados el lunes con un día magnífico de sol y de agradable temperatura. Hacía ya largo tiempo que los mercados se venían malogrando o por la nieve o por la inclemencia del tiempo. Así es que la llegada de éste con tiempo tan excelente acrecentó aún más la importancia del últimamente celebrado. Lo mismo ocurrió con la feria de ganado vacuno, celebrada en el ferrial de las Heras. Concurrió mucho ganado y la asistencia de compradores fué tal, que no pecamos de exagerados al afirmar que se vendió cuanto se quiso.

En resumen, una excelente feria y un bonísimo mercado, que nos produjo la grata impresión que nos causa siempre el observar este movimiento de productos y riquezas regionales, más, mucho más importante de lo que aparentemente se supone por muchos. Como lógica consecuencia de la excelente feria y mercado se observó durante todo, el día gran animación en todo el comercio de la ciudad.

EL SEGUNDO DIA DE CARNAVAL

Nada de particular ofreció este segundo día de Carnaval, transcurrido con análoga animación y con idénticas distracciones a las del día anterior. Todo el interés del día se concentró en los bailes, que estuvieron

jugadores por haberse presentado al campo faltos de entrenamiento.

UN CONCIERTO

El pasado viernes, la aplaudida Coral La Victoria, dió, en el salón teatro, un concierto a base del siguiente programa:

«Cuando el amor llega», por Conchita Rodríguez.

«Nunca más», Félix Fuente y coro.

«Bonita como ella sola», Jesús Deza.

«Cicatrices», Alejandro Hernández.

«Bandera, bandera», pasodoble militar, coro.

«Mi pa'omal», canción chilena, por Tomás Maté.

«La ventana de Alcalá», canción del estudiante, por Leopoldo Porres.

«El rómeral», brándis de Carmela, por J. Fuente.

«La Tonaltera», coro masculino.

«Las niñas de molinero», María Porres.

«Niño bien», tango, José Zorrilla.

«Quitate de la esquina, majo, que llueve», varias voces.

«Tonadas montañesas», Leopoldo Porres.

«Dime... ¿Por qué», Conchita Rodríguez.

«Canción del Aguacate»,

«La Cirila», schotis, por María Porres.

«Don Simón», canción extravagante, de Balder; V. Cano.

«La niña bien», couplet, María Porres.

«El Caserío», dúo de Inosensia y Chomin; J. Zorrilla, y Cano.

«Los cocineros», pasodoble y jota; coro femenino.

«Los cocineros», schotis; coro mixto.

«Yo no quiero ir a la escuela», charleston; María Porres.

Romanza de «Los Claveles», Leopoldo Porres.

«Ay! Tomás!», pasodoble coreado; María Porres y coro general.

La aplaudida Coral, que tan acertadamente dirige la distinguida señora doña María Leticia Ochoa, obtuvo un nuevo éxito, saliendo muy complacidos los numerosos concurrentes que llenaron el teatro.

DE SOCIEDAD

Con dirección a Alemania y Suiza salió el encargado de la fábrica de Trefilería, don Santiago Schaetti.

—Para La Bañeza, nuestro amigo Joaquín Méndez.

—Regresó de Barcelona el distinguido señor don Gregorio Briz.

—De Bilbao, el joven estudiante Juanito Zorrilla.

Buen viaje unos y bien venidos los demás.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro amigo don Vicente Sacristán, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Selin

de Reinosa.

henos y animadísimos hasta altas horas de la noche. El Carnaval callejero, nulo, y el orden, completo. Algunos incidentes sin importancia, y pare usted de contar.

LETRAS DE LUTÓ

Tres defunciones tenemos hoy que registrar. Tres dolores, pues, que esta paradoja de la vida nos ofrece como contraste a la bulliciosa alegría de estos días de Carnaval.

La primera nota triste ha llegado al hogar de nuestros queridos amigos don Manuel Hoyos Merino y doña Concha del Río Mediavilla, que han sufrido la pérdida de una hijita de corta edad, enterrada ayer entre el duelo de los numerosos amigos de los padres de la pobre criaturita, a los que desde estas columnas testimoniamos nuestro pésame.

Otro de los fallecidos ha sido nuestro vecino Severino Pastor Rodríguez, que a los cincuenta y cuatro años de edad dejó de existir anteayer.

Hace ya muchos años que el finado residía en Reinosa, en donde era muy conocido.

Descanse en paz y reciban su viuda Antonia Gato Valle, en unión de su demás familia, nuestro sentido pésame.

La tercera defunción registrada ha sido la de una niña de cuatro meses de edad, hija de Manuel Garrido e Irene Gutiérrez, a los que también enviamos nuestro pésame.

El corresponsal.

Información de nuestros corresponsales

De la constitución de los nuevos Ayuntamientos de la provincia

En Campóo de Suso

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Campóo de Suso—ayer, erróneamente, se atribuyeron a éste los concejales correspondientes a Campóo de Yuso—ha quedado constituido de la siguiente forma:

Alcalde, don Damián García Ruiz; primer teniente, don Domingo González Castañeda; segundo teniente, don Manuel Fernández González; concejales, don Pablo López Gutiérrez, don Juan Díez Gutiérrez, don Leoncio Fernández Ceballos, don Angel González Fernández, don Pauliano Fernández y Fernández, don Francisco López Sáiz y don Pedro González Gutiérrez.

En Santa Cruz de Bezana

Son concejales de este Ayuntamiento los señores: don Lucas García, don Serapio Bezanilla, don Claudio Bárcena, don Francisco Bolado, don Antonio Bezanilla, don Juan Dirube, don Félix Llata, don Feliciano Grijuela y don Arturo Muñiz.

Resultó elegido alcalde don Serapio Bezanilla.

En Villasuso de Cieza

He aquí el nuevo Ayuntamiento:

Alcalde, don Francisco González Díaz; don Severiano Cuevas Vela, primer teniente; don José María Varela, segundo teniente.

Concejales: don Manuel Bustillo Rumayor, don Manuel Saiz González, don José María Fernández Díaz, don Rafael Marciano González, don José Fernández y Fernández.

En Vega de Liébana.

En la reciente renovación de Ayuntamientos, éste de Vega de Liébana ha quedado constituido de la siguiente forma:

Alcalde, don Luis Cueto Díez; primer teniente, don Faustino González Ingelmo; segundo teniente, don Gregorio Bedoya Rojo; concejales, don Eduardo Sánchez Linares, don Demetrio de la Bárcena Lama, don Gregorio Gómez Posada, don Jesús de Bedoya Díez, don Esteban Cuesta García, don Mariano Gómez Fernández y don Andrés Villa Viña.

Esta Corporación municipal sufrirá alguna alteración, por dimitir sus cargos don Eduardo Sánchez y algunos otros concejales.

En San Felices de Buelna.

He aquí el nuevo Ayuntamiento:

Alcalde, don Primitivo González Ceballos; concejales: don Marcelino Fernández Cavada, don Manuel Laguillo García-Rivero, don Joaquín Fernández Mazón, don Antonio Fernández Colina, don José García del Rivero, don José Gancedo Díaz, don Claudio Fernández Oreña y don Eleuterio Pérez Riaño.

En Hazas en Cesto.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Constitución del nuevo Ayuntamiento:

Alcalde, don Gerardo Cobo del Hoyo; primer teniente, don Hermenegildo Expósito Colina; segundo teniente, don Emilio Campos Casanueva; concejales, don Luis Abarca Gallo Alcántara, don José Segura la Blanco, don Aniceto Expósito Cobo, don Elisardo Osorio y don Jesús Sáiz.

En Los Corrales de Buelna

El Ayuntamiento quedó constituido de la siguiente forma:

Alcalde, don Martín Saiz.

Concejales: don Juan José Quijano don Ramón Quijano, don Miguel Quijano, señor conde de Mansilla, don Carlos Cortés, don Agustín Pérez, don Clemente Pérez, don Francisco Sánchez, don Angel Tezanos.

En Rasines.

El Ayuntamiento quedó constituido del siguiente modo:

Alcalde, don Francisco Lavín Herrero; primer teniente, don Nicolás Bringas Ariz; segundo teniente, don José Bollain Bringas; concejales: don Ramón Calvo Peña, don Epifanio Martínez Ortiz, don Benito Calzada Flores, don Emilio Carbajales Alvarado y don Daniel Pelayo Calleja.

En Santa María de Cayón.

He aquí la constitución del nuevo Ayuntamiento:

Alcalde, don Dámaso Gutiérrez Lustra; primer teniente de alcalde, don Serapio Arenal Villa; segundo teniente de alcalde, don Fidel Crespo Abascal; concejales: don Higinio Gómez Rapado, don Emilio Arenal Villa, don José Lavín Cobo, don Luis Lavín Palacio, don Aurelio Alonso Gómez, don Antonio Lavín Cobo y don Mauricio Mazo Ruitoba.

Banco Español de Crédito

Alcalá, 14 - MADRID - Capital: 100.000.000 de ptas.

Cuentas corrientes: a la vista... 2 1/2 por ciento

" " a 8 días... 3 por ciento

CAJA DE AHORROS:

A la vista... 3 1/2 por ciento

Disponibles, con preaviso de

ocho días... 4 por ciento

Consignaciones: a un año... 4 1/2 por ciento

Ejecución de órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas del Reino y Extranjeras

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca

350 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

SUCURSAL DE SANTANDER

VELASCO, 3

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El Consejo de ministros de ayer.

El ministro de Fomento ha pedido que se celebre un Consejo extraordinario para tratar asuntos de su departamento

MADRID.—A las siete de la tarde quedaron reunidos en Consejo los ministros, en la Presidencia.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones a la entrada.

El primero en llegar, a las seis y cuarto de la tarde, fué el jefe del Gobierno, el cual dijo que iba a despachar algunos asuntos de la Presidencia y de Marruecos.

A las diez y cuarto de la noche terminó la reunión ministerial.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones al salir.

El último en abandonar la Presidencia fué el general Berenguer, el cual manifestó a los informadores:

—Nada, señores: el Consejo ha sido todo administrativo. Mucha naranja, mucho vino y una cosa de los empleados de Economía nacional. De particular, nada.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

El ministro de Justicia y Culto, señor Estrada, fué quien facilitó la nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, que es la siguiente:

Hacienda.—Se autoriza a la fábrica de destilación y rectificación de alcoholes, a simultanear los vinos extraídos diariamente de la uva y demás derivados de la vinificación. Se autoriza la destilación y rectificación de alcoholes neutros, así como también los aguardientes y la desnaturalización de otros productos en un seis por ciento.

Marina.—Autorizando la celebración de un concurso para la adquisición de parabanés para un acorazado y dos cruceros.

Expedientes relativos a la pérdida de varios buques durante la gran guerra.

El Consejo aprobó las bases de que dió cuenta el ministro de Economía nacional para la reorganización de los servicios de Abastos, que pasarán a depender de la Dirección general de Agricultura, encomendándose a los Ayuntamientos la política de substanciación de los servicios, con arreglo a lo que dispone la legislación municipal. En los Gobiernos civiles de toda la provincia se crearán secciones de Economía nacional.

Se crearán también delegaciones, que dependerán de las Juntas provinciales de Abastos.

El ministerio tendrá la alta inspección de estos servicios mediante una sección de estadística de producción y consumo y todo lo relativo al coste de los artículos de primera necesidad, y que concederá las oportunas autorizaciones para la circulación de productos, aumento o disminución de precios, decomisos, etc.; autorizaciones éstas que serán concedidas cuando las circunstancias del mercado lo aconsejen.

Esta sección actuará como órgano meramente consultivo de la Junta central.

Para estos servicios se formará una plantilla, que la integrarán los actuales funcionarios de la Comisión auxiliar que hoy se halla afectada a la Junta central provincial.

El ministro de Trabajo y Previsión dió cuenta a los reunidos de la petición formulada por algunos representantes de Compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes, petición según la cual desean estar representadas en la Junta central de Emigración, ya que antes contaban con tal repre-

sentación cerca del antiguo Consejo nacional.

El Consejo de ministros estimó atendible la petición de estas Compañías, así como también la necesidad de conceder las mayores facilidades para la protección de los emigrantes.

Los demás ministros dieron cuenta en la reunión de algunos expedientes de trámite.

NOTAS DE AMPLIACION

El ministro de Economía nacional se ocupó en el Consejo de ministros de algunas peticiones que le han sido formuladas por la Junta de importadores de naranjas.

En estas peticiones no se hace referencia, y por tanto no se fundan en ella, a la crisis de la exportación naranjera, cosa que apenas existe en el momento actual, pero preocupa grandemente al Gobierno la supresión en los mercados ingleses de la naranja de California y de la India, mejor presentada que la de España, por virtud de cuya medida habría necesariamente que realizar una cuidadosa selección en las calidades de naranja destinada a la exportación.

El ministro de Fomento dedicó buena parte de la reunión ministerial a dar cuenta a sus compañeros de Gabinete de diversos problemas pendientes que se hallan en su departamento; pero como quiera que en el examen hecho por el ministro aparecen numerosas obras en curso y las consiguientes dotaciones de otras en las que tendrá que recaer necesariamente un acuerdo, el ministro solicitó del presidente que se fije una fecha para la reunión de un Consejo a fin de tratar exclusivamente de todas estas cuestiones que se hallan pendientes en su ministerio.

Para que los ministros se hallen al corriente de estos asuntos, el de Fomento ha facilitado a sus compañeros una nota detalladísima de los problemas planteados y que están en curso en la actualidad.

Probablemente el Consejo en que se trate con carácter exclusivo de estos asuntos habrá de celebrarse en la próxima semana.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo un proyecto de decreto, que se aprobó, determinando que el Estado no responderá de ninguna de las obligaciones que se refieran a la construcción de casas baratas en las que a la construcción no haya precedido la firma de una escritura pública entre las entidades constructoras y el Estado.

El ministro de Instrucción Pública llevó un decreto, que fué aprobado, estableciendo normas para dar mayores garantías en beneficio del Estado en cuanto se refiere a la venta de objetos artísticos.

Por virtud de esta disposición, estarán obligados, tanto el que compre como el que venda, a realizar la operación de compra o de venta antes que el objeto en cuestión vaya a salir de España.

Con motivo de las leyes disponiendo la promulgación en Francia de la superproducción de los vinos, este ramo de la industria atraviesa en estos momentos por una difícilísima situación.

Las entidades oficiales se han dirigido al Gobierno, y especialmente a los ministerios de Hacienda y Economía nacional, en demanda de determinadas disposiciones.

El señor Argüelles llevó al Con-

sejo, y éste lo aprobó, una disposición relativa a la fabricación y destilación de alcoholes tal como se especifica en la referencia de lo tratado en el Consejo.

También se habló en el Consejo del destino que ha de darse a los solares que resultan del edificio donde se hallaba instalado el antiguo ministerio de Marina.

Parece ser que una parte del edificio lo ha solicitado el Senado para fijar sus dependencias.

El resto de estas dependencias y tal vez alguna parte de los solares serán destinados a cuartel de Alabarderos.

El ministro de Trabajo anunció en el Consejo que tiene muy avanzado el estudio del reglamento con motivo de los subsidios a las familias numerosas.

Se propone el ministro introducir algunas modificaciones, a fin de dar mayor efectividad a este reglamento y graduar los beneficios, para que sean más equitativos.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

El jueves se celebrará, a las once de la mañana, Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

Lamentables derivaciones.

Del encuentro Primo de Rivera Rexach.

MADRID.—Giran todos los comentarios en torno al encuentro celebrado días pasados entre don Miguel Primo de Rivera, hijo mayor del ex dictador, y el capitán de Artillería don Antonio Rexach, y del cual no se tuvieron noticias hasta ayer.

El propósito de los contendientes parece que era el de enfrentarse en una finca propiedad del aviador Ansaldo, en Pamplona; pero como éste se negara a ello, decidieron hallar un paraje solitario y apropiado, optando por el Frontón de la Mañeta, ya que con ocasión de los bailes de Carnaval no pudo llegar a encontrarse un sitio más apropiado.

El encuentro se celebró a sable y terminó a las nueve y media de la noche.

El primero en ser tocado fué el hijo del general Primo de Rivera, que recibió una herida en el antebrazo derecho.

Poco después, y por dos veces consecutivas, fué tocado el señor Rexach.

El encuentro se suspendió sin la reconciliación de los adversarios, que sufren heridas de carácter leve. Ambos mejoran en su estado.

Con motivo de esta cuestión de honor se hacen innumerables comentarios para todos los gustos.

En la sesión municipal.

¿Se traerán a Valencia los restos de Blasco Ibáñez?

VALENCIA.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se posesionó de su cargo de alcalde el señor Maestre.

En su discurso de toma de posesión, el señor Maestre calificó como hijos de Valencia a quienes ésta debe todo lo que es, al marqués del Turia, a Sorolla y a Blasco Ibáñez.

Terminó proponiendo que el Ayuntamiento se dirija a los familiares de este último solicitando que desde Menton, donde se halla enterrado, sean traídos a Valencia los restos del ilustre novelista.

En la Bolsa.

Las cotizaciones de ayer.

MADRID.—En la sesión de la Bolsa de hoy se han cotizado las libras a cuarenta y dos pesetas; los francos, a treinta y tres con ochenta, y los dólares, a ocho con sesenta y cinco.

Comentarios de Prensa

La libertad y el orden

MADRID.—«A B C» publica un suelto en el que dice que la declaración del Gobierno anunciando su propósito de manejar el orden público parece irreprochable y la aplaude sinceramente; pero lamenta al mismo tiempo el acañone que pueda tener como detención en el camino hacia la normalidad.

Se refiere a las apreciaciones erróneas que antes de 1923 fueron causa eficiente del golpe de Estado y dice:

«Como entonces, seguimos creyendo que el régimen de autoridad y orden es absolutamente compatible con todos los derechos ciudadanos que el freno está en la ley; y esa ley que debe utilizarse, y que ese freno se ha de aplicar para interrumpir el ejercicio de los derechos, sino para una manera lícita de ejercitarlos, impidiendo la demasía y sancionando».

Estima que el medio está en los preceptos legales votados por las Cortes del Reino. Examina las garantías de estos preceptos y añade:

«Estimamos una equivocación del Gobierno el no permitir la libre expresión de las ideas en aquellos actos públicos que desean efectuar, para exponer las suyas, diversos hombres políticos; porque serían compatibles —y a ello estimularíamos siempre— con la aplicación rigurosa de la vigente ley de Orden público, a fin de impedir que se reprodujeran, después de esos actos, incidentes reprobables y hasta vergonzosos para un pueblo civilizado, y que tan sólo se hacen posibles cuando hay lenidad en las autoridades; lenidad que no es del todo exclusivo del régimen normal, como éste en que, forzadamente, vivimos aún».

Con la plena libertad y con la máxima responsabilidad—una y otra en los límites justos de la ley—, será posible ir, tan pronto como el Consejo sea rectificado, a los comicios, para que unas elecciones generen y restablezcan la soberanía nacional».

En América y Filipinas el medicamento español más conocido son las PASTILLAS CRESPO.

Últimas noticias deportivas

La reunión del Comité de la Federación de fútbol

LOS ACUERDOS

Madrid.—Se reunió el Comité de la Federación de fútbol esta tarde, adoptando varios acuerdos, entre los cuales figura el de gestionar con diversas Federaciones extranjeras la celebración de algunos partidos internacionales durante la próxima temporada.

También se adoptó el acuerdo de incluir en el Reglamento de la Federación una disposición que garantice para lo sucesivo el exacto cumplimiento de las obligaciones inherentes a los representantes oficiales de la Federación.

Asimismo se acordó que el campo de Sauns, propiedad del Club Deportivo de Logroño, pueda utilizarse como propio del campeón canario en el campeonato de España.

Se acordó conceder un plazo, que terminará el día 20 del actual, para que los clubs que estén al descubierto con la Federación se pongan al corriente de sus pagos.

Finalmente, se acordó contribuir con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas al monumento que habrá de erigirse a don José María Acha.

MATCH DE BOXEO SUSPENDIDO

NUEVA YORK.—El match de boxeo anunciado para esta noche entre los boxeadores Gregorio Vidal (español) y Fellman, sigue suspendido.

El momento político.

Un profesor belga opina que la caída de la Dictadura española puede repercutir en otros países.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

MADRID.—En su despacho oficial el ministro reunió el día de ayer a los periodistas que a diario hacen información en aquel Departamento. El ministro obsequiólos con una copa de vino.

Durante el agasajo uno de los informadores, extranjero, interesó del ministro de Estado la más inmediata sujeción de la censura que viene ejerciéndose en los despachos que se transmiten al Extranjero. El informador manifestó al ministro que aún cuando la dictadura suprimió esa censura en los despachos, el Gobierno actual ha venido a restablecerla. Dijo también el periodista al duque, que hay inmejorables medios de burlar esa previa censura.

El ministro, que escuchó atentamente la exposición del periodista extranjero, ofreció estudiar la cuestión y someterla a la consideración de sus compañeros de Gabinete, para ver de complacer por todos los medios.

—¿Qué hay de la combinación diplomática de que se viene hablando estos días?—preguntó otro periodista al ministro.

—Ignoro lo que haya en definitiva respecto al asunto.

—¿Y del viaje del Monarca a Lisboa?—volvió a inquirir el informador.

—Desde luego—manifestó el duque de Alba—es seguro que el Rey llevará a cabo este viaje, pero la fecha no está aún fijada.

El duque de Alba terminó diciendo a los periodistas que cuando regrese de Suiza, a donde como se sabe marchará en breve por asuntos particulares, se ocupará detenidamente de estos asuntos.

LAS SENADURIAS VITALICIAS VACANTES

El presidente del Consejo recibió en su despacho oficial numerosas visitas entre las que figuraban las del infante don Ferrando y el oficial mayor del Senado. Este último dió cuenta al general Berenguer de que las senadurías vitalicias que hay vacantes en la actualidad, ascienden a 63.

Recibió así mismo el general Berenguer al nuevo gobernador civil de Santander don Juan Díaz Caneja.

DON MELQUIADES ALVAREZ Y LOS ACTOS PUBLICOS

Don Melquiades Alvarez, en unas manifestaciones hechas a un periodista, ha declarado que en la entrevista que tuvo con el jefe del Gobierno, expuso a éste su propósito de no aceptar trato alguno de excepción si a los republicanos y socialistas no se les autorizaba para celebrar los actos de propaganda que tienen anunciados.

Pero si el Gobierno autoriza a aquéllos—dijo don Melquiades—, yo recabaré la prioridad en la celebración de un acto público, ya que como ustedes saben la tengo solicitada inmediatamente después del señor Sánchez Guerra.

Agregó que su actitud ante el momento político presente puede resumirse en la petición de Cortes Constituyentes que habrá de solicitar del Gobierno. La propaganda que haya de hacerse del acto público, se orientará en este sentido.

EL SEÑOR BENITEZ DE LUGO CONTESTA AL SEÑOR CALVO SOTELO

MADRID.—«La Voz» publica hoy las dos siguientes cartas:

«Señor director de «La Voz».

Mi distinguido amigo: Para rectificar afirmaciones del señor Calvo Sotelo en el artículo que éste publicó en el diario «A B C» correspondiente al sábado último, dirigida al señor marqués de Luca de Tena, y que en uso de su perfecto derecho la susodicha publicación no la publicó íntegramente, sino en forma de extracto, según su criterio; y como me parece que esa rectificación la debe conocer el públi-

co en su integridad para que forme juicio sobre el particular notificado, acudo a su bondad para que me asigne el favor de publicar la adjunta susodicha carta.

Mucho se lo agradecerá su afectísimo y buen amigo q. e. s. m., Félix Benítez de Lugo.—Marzo, 4-1930.»

«Señor marqués de Luca de Tena.

Mi distinguido amigo: Como subsecretario de Hacienda en 1923, me considero obligado a rectificar un error sufrido por el señor Calvo Sotelo en el artículo que publicó en «A B C» el día de ayer, en el cual afirma que la Hacienda en 1923 era un caos. Se equivoca paladinamente el señor Calvo Sotelo.

La Hacienda el año de 1923, lejos de ser un caos, como afirma el señor Calvo Sotelo, era en un todo perfecta en la contabilidad, y su desenvolvimiento y desarrollo tan terminante, que bastaba en sí para que cualquier ciudadano, en todo momento, pudiera formar un juicio exacto de la marcha financiera, de los presupuestos y de su desarrollo.

La confianza que inspiraba la gestión de la Hacienda en 1923 lo acredita el canje a la par de Real decreto de aquel año, que realizó 1.000 millones de obligaciones del Tesoro con interés del 5 por 100 uñas, y otras del 4 por 100 anuales, beneficiándose el Tesoro con los millones que supusieron los intereses.

El caos que el señor Calvo Sotelo supone lo fué a partir de 1923. Ese sí existió en la Hacienda que ha dejado el señor Calvo Sotelo como consecuencia de las operaciones financieras por él realizadas, en especial por la última remesa de oro a Londres, que produjo pérdidas para el Tesoro, que se contagiaron de la vorágine financiera que existía en el ministerio de Fomento, que aún no sabemos su finalidad ni su alcance.

Ruego a usted me dispense el favor de dar publicidad a esta rectificación obligada, quedando de usted afectísimo q. e. s. m., Félix Benítez de Lugo.»

UN CONFLICTO RESUELTO.—EL DE SAGUNTO SE HALLA CASI SOLUCIONADO

El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas, a los que les manifestó que, aparte de una nota que había entregado previamente en relación con la huelga de Sagunto, no tenía nada que decirles, sino que en toda España había orden completo.

Agregó que había concedido autorización para celebrar un acto público en un teatro de Sagunto, con el fin de adoptar algunos acuerdos para ultimar las diferencias entre obreros y patronos que en la actualidad existen.

Interrogado el general Marzo acerca de si se habían terminado ya los nombramientos de alcaldes, dió que todavía no: que quedaban algunos, pero que éste es un asunto de poca importancia.

La nota oficiosa a que hizo referencia el ministro de la Gobernación dice así:

«El gobernador civil de Valencia da cuenta de haberse solucionado satisfactoriamente el conflicto que allí existía. El trabajo fué normal, asistiendo a él la mayoría de los obreros, registrándose algunas coacciones que no fueron atendidas.

En la Siderúrgica de Sagunto solicitaron ayer trabajo cuarenta obreros

más que en días ordinarios. Durante la tarde entraron al trabajo sesenta y cinco, formando un total, entre los que anteriormente prestaban sus servicios, de 312, que han reanudado el trabajo. Se espera que esta tarde el número de obreros ascienda a más de cuatrocientos.»

LA CAMPANA EN FAVOR DE LA MONARQUIA

El marqués de Santa Cruz y el duque de Almenara Alta han dirigido una carta al conde de los Moriles adhiriéndose a su propósito de iniciar una activa campaña en favor de la Monarquía.

COMIENZAN LAS DISOLUCIONES

Ha celebrado junta general la Unión Patriótica de Carabanchel Bajo, acordando la disolución del organismo político por no recaudarse los fondos necesarios para la continuación del mismo.

¿EL REY A SAN SEBASTIAN?

Se asegura que en breve llegará a dicha capital Su Majestad el Rey, con objeto de pasar unos quince días.

Los empleados de la Compañía Telefónica estuvieron esta mañana en el Palacio de Miramar para instalar un hilo directo con el Palacio Real de Madrid.

LO QUE DICE UN PROFESOR BELGA

Hemos interrogado al profesor belga y redactor del periódico «Le Peuple», señor Brouchese, que se encuentra en esta corte.

A nuestras preguntas nos contestó diciendo que la caída de la Dictadura española es un hecho de gran trascendencia política porque es muy fácil que repercuta en los demás países donde la dictadura está instaurada.

Añadió que realizó varias visitas a los políticos españoles, entre ellos al señor Sánchez Guerra; pero se negó terminantemente a insinuar nada de lo que el ex presidente del Consejo le manifestó, hasta tanto que lo publique en su periódico.

El señor Brouchese, visitó la Casa del Pueblo. El partido socialista, nos dijo que le pareció una fuerza muy sólida que debe servir de orgullo a todo aquel que ame la democracia.

Interrogado, finalmente, respecto al porvenir político de Europa, dijo que tiene grandes esperanzas de que en breve plazo triunfe en toda la línea la democracia.

Los desesperados.

Se ha suicidado el contador del teatro Eslava.

MADRID.—A media tarde de hoy se ha suicidado el contador del Teatro Eslava de esta corte, señor Gil Fernández, hermano del conocido actor don Manrique y del gobernador de Alicante don Rodrigo.

El suicida se hallaba amenazado por una angina de pecho. Parece ser que este sufrimiento es lo que le ha inducido a tomar tan fatal resolución.

Era en la actualidad el señor Gil Fernández, empresario del Teatro Maravillas.

INFORMACION DE BARCELONA

VARIOS DISCURSOS

BARCELONA.—El día 11 del corriente la Unión Patriótica de Camp de L'Aspa, de Barcelona, celebrará un acto, en el que el canónigo don José Montagud y el presidente y el secretario de aquel organismo pronunciarán discursos sobre el tema: «Lo que España debe al general Primo de Rivera».

En distintos puntos

Crónica de accidentes y desgracias

SE CAE DESDE EL BALCON AL INTERIOR DE UN TALLER, DESPUES DE PASAR POR UNA CLABOYA

MADRID.—Cuando se hallaba acomodada al balcón de un piso cuarto, en la casa de la carrera de San Jerónimo, número, 34, la cocinera Aquilina Rodríguez, de 27 años, tuvo la desgracia de que se rompiera la balaustrada del balcón, cayendo sobre la claraboya de un taller que existe en el patio de la casa.

A consecuencia de la violencia del golpe, el cristal de la claraboya se rompió y la desgraciada cocinera fué a caer sobre el obrero José Ruiz, que prestaba sus servicios en el taller, y que milagrosamente resultó ileso.

Aquilina sufrió heridas de carácter gravísimo. Fué recogida y conducida sin pérdida de tiempo al hospital a donde llegó en período agónico.

INFORMACION DE ANDALUCIA

LOS OBREROS PENSIONADOS

SEVILLA.—Llegó a ésta un grupo de obreros catalanes, pensionados por el Instituto Nacional de Previsión para visitar la Exposición de Sevilla.

Notas diversas.

La política en provincias.

LLEGADA A CULLERA DE DON ALVARO ALBORNOZ

Cullera.—Ha llegado a ésta don Alvaro Albornoz.

Fuó recibido a su llegada por numerosos amigos y correligionarios, que le tributaron un gran recibimiento.

Visitó la Sociedad musical «Santa Cecilia».

La llegada del señor Albornoz tenía por objeto dar una conferencia en el Teatro Cervantes, pero el acto ha sido suspendido por orden gubernativa.

CARGOS CONTRA UNOS CONCEJALES SALIENTES

Algeciras.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal señor Bianchi, que fué el primer alcalde de la Dictadura, leyó un manifiesto en el que se contienen cargos contra el alcalde y diez concejales salientes por la labor que realizaron en distintos asuntos de interés para el Municipio.

Un concejal pidió que se efectuara una inspección en las obras emprendidas bajo el mando del alcalde de la Dictadura.

La sesión fué muy tumultuosa.

El alcalde propuso que el nombre de la calle de Primo de Rivera fuera sustituido por el de Blasco Ibáñez.

Cuatro heridos

Tres hermanos acometen a una pareja de la Guardia civil

MURCIA.—En el pueblo de Cauti, una pareja de la Benemérita cacheó a los hermanos José, Antonio y Joaquín Hernández.

Cuando la pareja se retiraba, los tres hermanos, puestos de acuerdo, acometieron a los guardias a cuchilladas.

Los guardias al verse agredidos hicieron uso de los sables y de las pistolas. Resultaron los tres hermanos heridos, dos de ellos de carácter gravísimo.

También resultó herido de consideración uno de los guardias civiles.

MARCA BEBED RIOJA UZCUDUN SANTANDER

**El problema aceitero
El ministro de Economía
tiene citada para el jue-
ves a la Comisión mixta**

MADRID.—En relación con el proble-
ma aceitero que estudia el Gobierno
desde hace tiempo, sabemos que para
el jueves, a las once de la mañana, el
ministro de Economía Nacional ha ci-
tado a la Comisión mixta del aceite en
su despacho oficial a una reunión ex-
traordinaria.

**En San Manuel y San Benito.
Funerales por el
alma de Dato.**

MADRID.—Organizados por el Circulo
Liberal-Conservador, se celebrarán el pró-
ximo día 8, aniversario del fallecimiento
de don Eduardo Dato, solemnes funera-
les por su alma en la iglesia de San
Manuel y San Benito.

**INFORMACION
DE CASTILLA**

**EL SEÑOR UNAMUNO EN
PALENCIA**

PALENCIA.—Ha llegado a esta po-
blación don Miguel Unamuno, acompa-
ñado de su hijo don Fernando. Se le
tributó un cariñosísimo recibimiento.

Obsequiado por numerosos amigos,
asistió a un banquete.

**Está grave
El estado del gene-
ral Weyler**

MADRID.—A última hora de la tar-
de de hoy el general Weyler continua-
ba en el mismo estado de gravedad.

Por el domicilio del paciente han des-
filado gran número de personalidades.

**LA FIESTA DE
LOS TOROS**

**LLEGADA A MALAGA DEL
DIESTRO GITANILLO DE
TRIANA**

Málaga.—Procedente de Lucena ha lle-
gado a ésta el diestro Gitanillo de Tri-
ana, que resultó cogido el domingo últi-
mo en aquella plaza.

Reconocido últimamente por un médi-
co, éste ha diagnosticado que el diestro
padece la fractura completa de una cla-
vícula, la derecha, y múltiples contusio-
nes en distintas partes del cuerpo.

Se cree que tardará bastante tiempo
en poder torear.

**Prácticas de aerostación.
En el Parque de
Guadalajara.**

GUADALAJARA.—En el Parque de
Aerostación de ésta, se han efectuado
prácticas de aerostación de globos
estéricos.

Ayer, a las nueve y media de la
mañana, se elevó el esférico «Cito»,
tripulado por el capitán Fraile y los
tenientes Píllero, Daga y González.

Después de algunas horas de vuelo,
el esférico aterrizó en Cuenca.

A las 11,15 de esta mañana se ele-
vó de nuevo el globo, pilotado por el
capitán Arenas y el capitán de Arti-
llería don Alfonso Gilber.

A la una de la tarde voló por las
afueras de la población. Cerca de las
cuatro de la tarde, el globo voló por
encima de la calle de Alcalá.

A las seis de la tarde, voló por dis-
tintos puntos de esta corte a escasa
altura.

**INFORMACION
DE AMERICA**

RIO JANEIRO.—Los últimos datos que
se reciben respecto al resultado de las
elecciones para la Presidencia y Vicepre-
sidencia de la República, acusan los si-
guientes resultados:

Para la Presidencia: don Julio Preste,
821.491 votos.

El señor Vargas, 543.134.

Para la Vicepresidencia: señor Joarez,
518.475 votos.

**LA INVESTIGACION DE
HOOVER**

PUERTO PRINCIPE (Haití).—La
Comisión nombrada por el Presidente
Hoover para efectuar una informa-
ción del estado de la situación en la
isla ha comenzado sus trabajos con
grandes dificultades porque los haitia-
nos, tímidos de que con esta Comi-
sión ocurra algo parecido a lo que
ocurrió con la segunda Comisión Me-
Corminck, que arrojó al mar los tes-
timonios recogidos entre los indige-
nas contra las tropas de ocupación,
se abstienen de presentarse ante ella.

**En el extranjero.
Noticias de avia-
ción.**

UN AVION DESAPARECIDO
BIZERTA.—Desde el día 28 de febre-
ro ha desaparecido un hidroavión que
ocupaban dos oficiales y un contra-
maestre y que se vió obligado a ama-
rar cuando efectuaba una patrulla.

Los trabajos realizados en busca del
aparato y de sus ocupantes han resul-
tado infructuosos hasta ahora.

**UNA LINEA AEREA DE ALE-
MANIA A CHINA**

LONDRES.—Telegrafian de Shan-
ghai al "Times" diciendo que se ha fir-
mado un acuerdo entre el Gobierno chi-
no y los representantes de una Compa-
ña alemana, concediéndose a ésta el
derecho a utilizar la ruta de Siberia y
Turquestán para el transporte del correo
aéreo alemán.

ACCIDENTE EN SAN PABLO
SAN PABLO.—El aviador Guido
Aliberti, que hacía pruebas de un avión
sin motor fué derribado por el viento,
destrozándose el aparato.

**Daños y desgracias.
Inundaciones en
Francia.**

PARIS.—Noticias que se reciben del
Mediodía de Francia dan cuenta de
haberse producido grandes inundacio-
nes en distintos pueblos, habiendo pe-
recido ahogadas varias personas.

El presidente del Consejo, Tardieu,
ha rogado al ministro de Trabajo que
envíe personal competente a las re-
giones inundadas para informarse de
la situación de los habitantes de di-
chos pueblos para que el Gobierno
pueda proceder a socorrerlos.

**Si las mujeres mand etc..
El voto femenino en la
Unión Surafricana.**

EL CABO.—Al discutirse en pri-
mera lectura el proyecto de ley con-
cediendo el derecho de sufragio a
las mujeres en las elecciones pro-
vinciales y parlamentarias, las ga-
lerías del Parlamento se encontra-
ban llenas, abundando la represen-
tación del sexo femenino.

En lo que se refiere a la conce-
sión del voto a las mujeres euro-
peas de veintitún años, se cree que
la cláusula estableciéndolo será
adoptada por la Cámara; pero se
considera probable que sea rechaza-
da por el Senado.

**En Lyon.
Riña entre espa-
ñoles.**

LYON.—Esta mañana, a las cinco,
ha habido una riña sangrienta entre
varios españoles domiciliados en la
misma casa, calle de la República, nú-
mero 76.

El incidente comenzó entre el obre-
ro Rosendo López y otro llamado So-
tero Sánchez. Este último resultó a
poco herido de varias cuchilladas, y
al ruido de la contienda acudieron e
intervinieron en ella, la mujer de
Sánchez y el padre de Rosendo, José
López, de sesenta y cuatro años.

La lucha duró buen rato y adquirió
caracteres muy graves.

Todos resultaron heridos. El más
grave es Sotero, cuyo estado inspira
serios cuidados.

Rosendo López está en el Hospital,
vigilado por la Policía.

**Política francesa
En la Cámara de
los diputados**

PARIS.—En la Cámara de los Di-
putados se ha reunido el grupo radi-
cal socialista, examinándose la situa-
ción creada por el ingreso en el mi-
nisterio francés de los señores M. Du-
mesnil y Melon.

Se acordó expulsar a estos dos ele-
mentos del partido radical socialista.

PRONOSTICOS
PARIS.—Se asegura que el presi-
dente del Consejo, Tardieu, contará
con la adhesión de la mayoría de la

Cámara el día de la declaración mi-
nisterial.

Así lo reconoce la Prensa en gene-
ral, incluso aquellos periódicos que
anteriormente a su designación
combatían.

P. CITOLER
ODONTOLOGO
Ha trasladado su
CONSULTORIO DENTAL
a la Plazuela del Príncipe, 4
(EDIFICIO RODENAS)
Teléfono 19-55

R. Presmanes Dentista
Puente, 1 duplicado, principal

**MILLARES
DE MEDICOS**
recomiendan a sus hijitos con
LACTOFITINA
porque la reiterada ex-
perimentación clínica
que en Hospitales, Sa-
natorios, Dispensarios,
y Orfanatos han
hecho de
LACTOFITINA
les ha demostrado que en ca-
sos de debilidad general,
raquitismo, escrofulismo,
mal de Pott, convale-
cencias y falta de
apetito
LACTOFITINA
es el tónico reconstituyente
infantil insuperable
Preparación del
LABORATORIO ISERO Y VOLOSA
73 A - EL TRASSO EN FARMACIAS Y DROGUERIA



**Si las
mujeres
votasen**
el triunfo sería, sin duda algu-
na, para la cera mejor prepa-
rada que pudiese dejar sus
pisos y muebles con relulgen-
cias de luna sobre el agua.
aliron
sería el encáustico
que desplazaría a
todos sus similares

NOTICIAS Y SUCEOS

Atropellos, caídas, quemaduras y agresión.

MAL ESCONDITE

El niño de tres años José Serrano Soriano ingresó ayer en la Casa de Socorro con un serio entorpecimiento en la fosa nasal izquierda.

Reconocido por el médico de guardia, se le extrajo de una de las ventanas de la nariz (la señalada anteriormente) un trozo de pizarrin que Pepe había guardado allí, seguramente, para no hacer cuentas.

LAS CAIDAS

A consecuencia de ellas fueron asistidos ayer en la clínica de urgencia del Municipio, Laureano Bernardos González, de siete años, y Robustiana Delgado Martín, de la misma edad.

El primero fué curado de una herida contusa en la región frontal, y la segunda, de una herida contusa en la región occipito-parietal derecha.

Está y aquél, no de gravedad, afortunadamente.

AMENAZAS E INSULTOS

Por amenazas e insultos a guardias municipales fué detenido ayer el joven Claudio Fernández.

Esté formó, además, un escándalo mayúsculo.

POR RESENTIMIENTOS

En el pueblo de Matamorosa ha detenido la Guardia civil al vecino Manuel Rico Pardo, de veintiséis años casado, jornalero, como autor de haber causado con un palo una herida de dos centímetros de extensión sobre la ceja derecha, a su convecino Alejandro Bachiller Lorenzo, de diecinueve años de edad.

La agresión fué motivada por resentimientos.

NINO ATROPELLADO

Como a las diez de la mañana de ayer, y en la calle de Atarazanas, frente a la de Gibaja, el automóvil de la matrícula de Santander, número 2.268, alcanzó al niño de cinco años José Luis Alvarez, produciéndole una contusión erosiva, con pérdida de piel, en el pabellón de la oreja derecha; contusión erosiva y extensa en el carrillo derecho y fuerte contusión en el hombro del mismo lado.

Fué asistido en el cuarto de socorro de la calle de la Enseñanza, y se cursó del suceso el parte reglamentario al Juzgado de guardia.

PEQUEÑOS SUCEOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

María González Cabarga, de cincuenta años, para extraerla una espina de la garganta; Fidela Díaz Dioriego, de cuarenta y siete, de una herida incisa, con pérdida de sustancia, en el dedo índice de la mano izquierda, y Carmen Monasterio, de veintiocho, de una contusión erosiva en el antebrazo izquierdo.

Esta última sufrió los efectos del desprendimiento de un trozo de cielo raso en una de las habitaciones del Juzgado del Este.

QUEMADURAS

Con aceite hirviendo, y en la mano derecha, sufrió ayer quemaduras de segundo grado, la mujer de cincuenta y nueve años Saturnina Puerta Ortiz.

Con agua a gran temperatura se produjo igualmente quemaduras de la misma magnitud, en el muslo derecho, el chico de once años Rafael Pajares Gutiérrez.

OTRO ATROPELLO

En el cuartel de la Guardia civil de Puente Arce se presentó el vecino de Oruña de Piélagos, don José Esquirabas Alma, dando cuenta de que el día anterior había sido atropellado un hijo suyo, por un automóvil desconocido.

Practicadas las diligencias oportunas por la Benemérita, se ha sabido que en el kilómetro 429 de la carretera de Valladolid, un "auto" pretendió pasar a otro, cogiendo en medio al chico de quince años Antonio Equizabes Serrano, que iba sobre un borrico con cuévanos, trepando la aleta de uno de los coches con uno de éstos, tirando al animal y cayendo el chico en la carretera, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El coche causante del atropello no paró, pero se sabe que fué un "Amicar".

de la matrícula de Santander, número 1.473.

EN DOS LINEAS

Estamos de acuerdo en que hayan desaparecido de Santander aquellos mamparos metálicos donde las personas masculinas, en un 90 por 100, y las femeninas, en el diez restante, entraban y salían a los dos minutos con la satisfacción de una necesidad cumplida y con las botas o zapatos rociados más o menos.

Pero de esto a que las principales calles de la población se vean constantemente "sudadas" en cuanto pasan las nueve de la noche, hay una distancia enorme.

¿No opinan ustedes así?

CASA DEL PUEBLO

ASOCIACION DE DEFENDIENTES DE COMERCIO (GREMIO DE ALIMENTACION)

La Junta directiva se reunirá mañana, jueves, a las nueve de la noche, para tratar un asunto muy importante relacionado con el Comité paritario.

AGRUFACION CULTURAL

Esta entidad pone en conocimiento de todos los que componen el grupo escénico asistan a una reunión, que tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho de la noche.

Se ruega a todos los que actúan en este Cuadro artístico asistan con la mayor puntualidad.

SOCIEDAD DE OBREROS DE GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura de correspondencia.
- Discusión de las bases del contrato de trabajo.

Ruegos, preguntas y proposiciones. Se ruega la más puntual asistencia. La Directiva.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Se convoca a la Junta directiva, entrante y saliente, para hoy, miércoles, a las siete de la noche.

Se ruega a los compañeros que tengan el boletín de la Sociedad de Socorros lo entreguen a la mayor brevedad, y el que no lo posea, le pida al presidente.—La Directiva.

CONFERENCIAS EN LA CASA DEL PUEBLO

Organizado por la Agrupación Cultural Socialista, se celebrará un curso de conferencias, la primera de las cuales será el próximo viernes, a las ocho y media de la noche, cuya conferencia estará a cargo del distinguido doctor señor Sandoval y García Briz, quien disertará sobre el tema: «Ventajas que proporcionan las Mutualidades a la clase obrera». Reina gran entusiasmo entre los trabajadores por escuchar a los distinguidos conferenciantes que en las diferentes conferencias han de ocupar la tribuna de la Casa del Pueblo.

Información marítima.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo: Barómetro, 774. Termómetro, 8. Viento Suroeste flojito. Mar rizada. Cielo casi despejado. Horizontes neblinosos.

Del Observatorio Central: No es de esperar cambio importante de tiempo en España en el término de 24 horas.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m., 6'01; t., 6'18. Bajamares: m., 0'03; t., 0'20. Coeficientes: 82 m., 77 t.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en el Juzgado especial de Marina de ésta capi-

tal, de don José Anido o Garaña o pariente más cercano para enterarles de asuntos que les interesan.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Cabo Corona", de Barcelona, con carga general.

"María Santiuste", de Gijón, con carbón.

"Paco García", de Gijón, con idem.

"Rosita", de Gijón, con idem.

Despachados: "Covadonga", para Navia, con carga general.

"Blackhill", para Tynedock, con mineral de hierro.

"Cabo Corona", para Bilbao, con carga general.

"María Santiuste", para Gijón, en lastre.

"Paco García", para Bilbao, con carga general.

PELIGRO PARA LA NAVEGACION

En la Comandancia de Marina de este puerto se recibió ayer el siguiente

telegrama del capitán general del Departamento del Ferrol:

Sírvase hacer público que patrón vapor pesca "Mar Domingo I" manifiesta que a la altura Cabo Ortegal, latitud 44 grados Norte y latitud 7 grados 59, éste vió flotando cuerpo extraño que al parecer son restos de un barco muy peligrosos para la navegación.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

"Peña Labra", en Burdeos.

"Peña Rocías", en Valencia.

Vapores de Luis Liaño:

"Esles", en Santander.

"José", en La Calera.

"Cantabria", en viaje de Bilbao a Inuiden.

De Angel Pérez:

"Alfonso Pérez", en Garte

"Emilia S. de Pérez", en Aguilas.

De Francisco García:

"Francisco García", salió el 1 de marzo de Poveña para Rotterdam.

"Magdalena R. de García", salió el 4 de marzo de Avilés para Barcelona.

"Rita García", llegó el 2 de marzo a Bizerta, procederá a Cartagena.

Bolsas y Mercados.

DE MADRID	DIA 3	DIA 4
Interior, serie F	00 00	73 55
" " E	73 40	73 50
" " D	73 40	73 55
" " C	73 75	73 75
" " B	73 75	73 75
" " A	73 75	73 65
" " G y H	73 50	73 50
Amortizable 1928, 3 %	00 00	70 25
" " 4 %	87 75	87 75
" " 4,50 %	90 65	90 65
Amortizable, 1920, F	92 25	00 00
" " E	92 25	92 25
" " D	92 50	00 00
" " C	92 50	92 25
" " B	92 50	92 25
" " A	92 75	00 00
" " 1917	88 00	88 00
" " 1926 5 %	100 40	100 20
" " libre	86 25	85 95
" " 1927 (c. i.)	100 50	100 40
" " 1927 (s. i.)	100 15	100 20
" " 1929		

Cédulas	DIA 3	DIA 4
3. Hipotecario 4 por 100	00 00	93 00
" " 5 " "	97 00	97 00
" " 6 " "	108 00	108 00
Crédito Local, 6 por 100	98 75	98 40
Id. 5 y medio por 100...	91 00	91 00
Id. 5 % (Interprovinc.)	78 00	67 00

Acciones	DIA 3	DIA 4
Banco de España.....	574 50	000 00
3. Hispano-Americano..	250 00	250 00
3. Español de Crédito..	431 00	433 00
Banco Central.....	130 00	131 00
Tabacos	228 00	226 00
Azucarera	65 25	64 50
Telefónicas	104 75	104 75
Norte	527 00	524 00
Alicante	506 00	505 00
Explosivos	11 34	10 96
Indes	628 00	632 00

Obligaciones	DIA 3	DIA 4
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicantes, primera.....	328 50	329 00
Nortes, primera.....	72 75	00 00
Asturias, primera.....	00 00	71 50
Norte, 6 por 100.....	000 00	103 85
Asturiana de Minas.....	000 00	00 00
Conferrada, 6 por 100...	91 25	00 00
Cédulas Argentinas.....	3 11	3 14
Francos (París).....	32 65	33 80
Libras	40 65	00 00
Dollars	0 00	8 65
Marcos	000 00	000 00
Liras	000 00	000 00
Francos suizos	000 00	000 00
Francos belgas	00 00	000 00

Ferrocarril Alicante, H, a 99,50 por 100; pesetas 6.000.
S. A. Electra del Lima, a 87,50 por 100; pesetas 2.500.

DE BILBAO

ACCIONES
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 506.
Hidroeléctrica Ibérica, 697,50.
Siderúrgica, 118.
Papetera Española, 191.
Unión Resinera Española, 38.
Unión Española de Explosivos, 1.110.

OBLIGACIONES
Ferrocarril Santander a Bilbao, 5 por 100, 89,75.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1915, 88,50.
Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 102,50.

BARCELONA	DIA 3	DIA 4
Interior (partida).....	73 35	73 40
Amortizable, 1920, part.	92 15	92 00
" " 1917 " "	00 00	00 00
" " 1926 " "	101 00	100 75
" " 1927 (c. i.)	86 00	85 55
" " 1927 (s. i.)	100 55	100 40
Acciones		
Norte	105 20	104 30
Alicante	101 25	101 10
Andaluces	00 00	56 00
Obligaciones		
Nortes, primera.....	72 75	72 65
Idem 6 por 100.....	103 75	103 00
Asturias, primera.....	71 25	71 50
Valencianas, Norte.....	101 50	101 25
Alicantes, primera.....	69 25	69 00
Idem 6 por 100.....	103 35	103 25
Andaluces, 1.º, 3 % fijo	58 00	58 00
Idem 6 por 100.....	98 65	00 00
Trasatlánticas 5 1/2 1925	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	102 00	000 00
Francos (París).....	32 85	33 80
Libras	40 62	41 98
Marcos	1 9975	2 06
Dollars	8 355	8 625
Francos suizos	161 25	166 15
Francos belgas	116 45	120 10
Liras	43 85	45 20
Florines	000 00	000 00



Gran Cinema.—De seis y media a diez y a las diez y cuarto: «De entre las ruinas del mundo», y una cómica.
Salón Reina Victoria.—De seis y media a diez (moda). Estreno de «El vals del adiós», y una cómica.
Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media. Estreno de «Senda gloriosa» (de pieles rojas) y una cómica.
Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «La única salvación», y una cómica.

Notas diversas

SERVICIO METEOROLÓGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 767,2.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando.

Temperatura máxima, 14,0.

Idem mínima, 5,2.

Viento dominante, Este.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 2.

Lluvia caída (litros por m.), 0,0.

Sol eficaz, 8 h. 15 m.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a las 7 y 7 horas de hoy:

La extensa perturbación atmosférica del Atlántico se va segmentando mucho y permanece estacionada. Los núcleos más importantes se hallan en las proximidades de América. En el Continente europeo y en América, al SW. de los Grandes Lagos, existen dos núcleos de altas presiones. Lluvea en el Mediterráneo central y son muy abundantes e intensas las nieblas en las Islas Británicas, Francia, Países Bajos, Alemania y Suiza. Los vientos soplarán flojos, de dirección variable, por todo el continente.

Aviso a los aviadores.—Por toda España los vientos serán flojos y el cielo bastante claro.

Aviso a los agricultores.—En España no es probable que llueva en 24 horas.

Aviso a los navegantes.—El mar se va tranquilizando por todas nuestras costas.

Praderías

En las proximidades de la estación de Orejo. Disponibles para venta, varios lotes, desde 140 carros.—Para tratar, dirigirse a DON JOSE ICIGAR, SOLARES

BENEFICENCIA PROVINCIAL

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de febrero último.

Hospital.—Existían del anterior, 238; ingresaron, 184; fueron baja: por curación, 211; por defunción, 23; quedaron en fin de mes, 133 varones y 105 hembras. Total, 238. Fueron operados y curados sin causar estancia, a razón de 35 diarios.

Casa de Caridad.—Quedaron, 509; ingresaron, 10; fueron baja: por reclamación, 4; por defunción, 1; existencia en fin de mes, 251 varones y 263 hembras. Total, 514.

Jardín de la Infancia.—Existían, 607; ingresaron, 18; fueron baja: por reclamación paterna, 8; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 2; por defunción, 7; quedaron en fin de mes, 297 varones y 311 hembras. Total, 608.

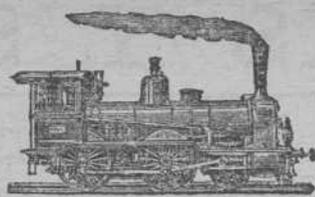
Manicomios.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 235; ingresaron, 8; fueron baja: por defunción, 1; existencia en fin de mes, 167 varones y 125 hembras. Total, 292. Se hallan en tramitación cinco expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

Casa provincial de Maternidad.—Existían, 16; ingresaron, 15; salieron, 15; quedan, 16.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan, 7.

Bagajes.—En la capital se expedieron órdenes para 19 servicios verificados.

Labón MONTANA Amarillo, veta azul; sobre-engrasado; Patente de invención. El mejor para usos domésticos



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo, celebrados en los días 3, 4, 5, 6 y 7 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, don Luis Sierra y Bermejo, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

9.288 obligaciones de la primera serie, números:

- 1.301 a 1.349; 1.353 a 1.400; 9.901 a 9.919; 9.922 a 9.950; 9.961 a 10.000; 14.401 y 14.402; 14.406 a 14.417; 14.419 a 14.438; 14.438 a 14.450; 14.452 y 14.453; 14.456 a 14.458; 14.460 a 14.500; 22.801 a 22.975; 22.978 a 22.985; 22.089 a 23.000; 25.501; 29.504 a 29.541; 29.543 a 29.568; 29.568 a 29.600; 34.001 a 34.098; 34.100; 41.101 a 41.189; 41.191 a 41.200; 41.201 a 41.280; 41.282 a 41.300; 52.601 a 52.623; 52.625 a 52.627; 52.629 a 52.639; 52.642; 52.644; 52.647 a 52.669; 52.676 a 52.700; 54.201 a 54.223; 54.226 a 54.300; 58.101 a 58.103; 58.108 a 58.119; 58.123 a 58.137; 58.139 a 58.162; 58.164 a 58.200; 68.501 a 68.600; 76.801 a 76.812; 76.817 a 76.869; 76.871 a 76.874; 76.877 a 76.890; 76.892 a 76.895; 76.898; 77.901 a 78.000; 79.501 a 79.528; 79.530 a 79.600; 81.501 a 81.512; 81.514 a 81.534; 81.539 a 81.547; 81.550 a 81.589; 81.594 a 81.600; 83.601 a 83.655; 83.657 a 83.673; 83.675 a 83.677; 83.679; 83.681 a 83.700; 88.022 a 88.022; 88.024 a 88.032; 88.034 a 88.100; 100.801 a 100.812; 100.814 a 100.875; 100.878 a 100.900; 109.001 a 109.004; 109.008 a 109.100; 127.802 a 127.833; 127.835 a 127.846; 127.851 a 127.864; 127.867 a 127.894; 127.897 a 127.900; 135.102 a 135.106; 135.108 a 135.159; 135.161 a 135.191; 135.195 a 135.200; 144.401 a 144.500; 156.001 a 156.031; 156.064 a 156.066; 156.068 a 156.076; 156.078; 156.080 a 156.100; 162.201 a 162.300; 163.301 a 163.400; 177.301 a 177.380; 177.383 a 177.400; 179.601 a 179.700; 183.501; 183.503 a 183.558; 183.560 a 183.580; 183.582 a 183.587; 183.589 a 183.600; 184.301 a 184.400; 196.801 a 196.900; 201.802 a 201.878; 201.880 a 201.900; 203.401 a 206.500; 211.101 a 211.200; 221.901 a 221.967; 221.969 a 222.000; 228.301 a 228.321; 228.323 a 228.400; 235.201 a 235.210; 235.212 a 235.300; 247.901 a 247.905; 247.907 a 247.967; 247.973 a 248.000; 268.701 a 268.704; 268.706 a 268.746; 268.749 a 268.800; 282.601 a 282.662; 282.664 a 282.700; 308.901 a 308.937; 308.939 a 308.965; 308.967 a 308.979; 308.981 a 309.000; 309.201 a 309.300; 333.701 a 333.731; 333.733; 333.736 a 333.800; 335.422 a 335.473; 335.477 a 335.479; 335.481 a 335.491; 335.493 a 335.500; 338.803 a 338.836; 338.839 a 338.851; 338.853 a 338.856; 338.859 a 338.900; 343.501 a 343.600; 347.801 a 347.802; 347.805 a 347.814; 347.816 a 347.820; 347.822 a 347.875; 347.878 a 347.890; 355.101 a 355.121; 355.123 a 355.126; 355.128 y 355.129; 355.131 a 355.166; 355.169 a 355.200; 358.601 a 358.610;

- 358.612 a 358.617; 358.619 a 358.631; 358.634 a 358.647; 358.650 a 358.700; 379.501 a 379.522; 379.524 a 379.600; 384.498 a 384.500; 386.501 a 386.585; 386.937 a 386.939; 386.941 y 386.942; 386.945 a 387.000; 389.001 a 389.094; 389.003 a 389.100; 405.301 a 405.314; 405.316 a 405.373; 405.376 a 405.400; 417.802 a 417.900; 424.701 a 424.729; 424.731 a 424.799; 425.501 a 425.600; 435.401 a 435.423; 435.426 a 435.460; 435.462 a 435.500; 438.201 a 438.252; 438.258 a 438.300; 442.101 a 442.188; 442.194 a 442.200; 459.001 a 459.005; 459.009 a 459.021; 459.024 a 459.026; 459.028 a 459.058; 463.501 a 463.523; 463.526 a 463.528; 463.530 a 463.600; 463.601 a 463.659; 463.664; 463.669 a 463.690; 470.401 a 470.420; 470.422 a 470.424; 470.427 a 470.434; 470.437 a 470.463; 470.469 a 470.500; 474.001 a 474.912; 474.917 a 474.928; 474.935 a 475.000; 485.501 a 485.553; 485.555 a 485.600; 492.101 a 492.200; 506.501 a 506.600; 515.401 y 515.402; 515.404 a 515.408; 515.411 a 515.425; 515.427 a 515.453; 515.456 a 515.500; 526.801 a 526.837; 526.839 a 526.860; 526.862 a 526.900; 530.301 a 530.326; 530.329 a 530.400; 531.401 a 531.429; 531.431 a 531.495; 531.497 a 531.500; 533.201 a 533.300; 535.801 a 535.880; 535.883 a 535.899; 538.301 y 538.302; 538.304 a 538.400; 543.601 a 546.604; 546.603 a 546.608; 546.610 a 546.663; 546.667 a 546.673; 546.677 a 546.700; 558.001 a 558.039; 558.047 a 558.100; 558.001 a 559.700; 560.501 a 560.579; 560.581 a 560.600; 563.901 a 566.939; 566.941 a 566.919; 566.952; 566.954 y 566.955; 566.957 a 566.974; 566.976 a 567.000; 569.301 a 569.400; 570.301 a 570.307; 570.310 a 570.400; 574.002 a 574.054; 574.058 a 574.100; 578.301 a 578.311; 578.313 a 578.335; 578.337 a 578.400; 581.301 y 581.302; 581.304 a 581.344; 581.346 a 581.352; 581.355 a 581.400; 585.901 a 585.945; 585.947 a 585.990; 585.964 a 585.981; 585.986 a 586.000; 588.301 a 588.363; 588.372 a 588.383; 589.201 a 589.300; 603.801 a 603.900; 604.601 a 604.639; 604.643 a 604.650; 604.657 a 604.700; 605.001 a 605.062; 605.065 a 605.071; 605.073 a 605.100; 607.101 a 607.121; 607.126 a 607.152; 607.154 a 607.168; 607.170 a 607.200; 613.401 a 613.490; 613.493 a 613.500; 614.301 a 614.353; 614.356 a 614.400; 615.901 a 615.923; 615.925 a 616.000; 619.901 a 619.906; 619.908 a 619.956; 619.959 a 620.000; 630.501 a 630.590; 630.600; 649.501 a 649.532; 649.534 a 649.538; 649.541 a 649.551; 649.553; 649.569 a 649.600.

- 3.501 obligaciones de la 2.ª serie, números: 5.601 a 5.700; 20.201 a 20.205; 20.207 a 20.213; 20.215 a 20.258; 20.260 a 20.300; 22.201 a 22.210; 22.212 a 22.239; 30.101 a 30.200; 42.201 a 42.300; 53.101 a 53.200; 53.901 a 54.000; 59.002 a 59.054; 59.065 a 59.100; 66.401 a 66.411; 66.413 a 66.480; 66.485 a 66.497; 66.499 y 66.500; 68.001 a 68.032; 68.034 a 68.079; 68.081 a 68.100;

- 76.101 a 76.108; 76.110 a 76.112; 76.114 a 76.166; 76.169 a 76.186; 76.188 a 76.200; 89.501 a 89.506; 89.508 y 89.509; 89.511 a 89.524; 89.527 a 89.545; 89.548 a 89.560; 94.401 a 94.500; 104.301 a 104.370; 104.377 a 104.391; 104.393 a 104.400; 106.984 a 107.000; 115.301 a 115.320; 115.329 a 115.366; 115.369 a 115.400; 117.501 a 117.515; 117.518 a 117.560; 121.501 a 121.577; 121.579; 121.581 a 121.600; 139.301 a 139.332; 139.334 a 139.339; 139.341 a 139.380; 139.382 a 139.400; 142.601 a 142.609; 142.611 a 142.696; 142.698 a 142.700; 157.601 a 157.609 a 157.654; 157.656 a 157.665; 157.667 a 157.679; 157.681 a 157.686; 157.688 a 157.693; 161.701 a 161.752; 161.755 a 161.800; 169.401 a 169.483; 169.485 a 169.500; 176.202 a 176.220; 176.223 a 176.235; 176.237 a 176.244; 176.246 a 176.261; 176.263 a 176.286; 176.290 a 176.300; 181.501 a 181.582; 181.584 a 181.600; 183.201 a 183.246; 183.255 a 183.300; 185.701 a 185.733; 185.736 a 185.747; 185.749 a 185.757; 185.760 a 185.799; 192.901 a 192.932; 192.935 a 192.938; 192.938 a 192.964; 192.967 a 193.000; 201.001 a 201.086; 201.088 a 201.096; 201.098 a 201.100; 204.601 a 204.610; 204.612 a 204.653; 204.655 a 204.663; 204.665 a 204.668; 204.668 a 204.670; 204.672 a 204.675; 204.677 a 204.683; 204.685 a 204.700; 219.201 a 219.237; 219.239 a 219.300; 223.401 a 223.485; 223.487 a 223.489; 223.491 a 223.500; 231.701 a 231.786; 231.788 a 231.800; 238.801 a 238.816; 238.818 a 238.900; 241.201 a 241.224; 241.227 a 241.293; 241.295 a 241.298; 241.300; 249.301 a 249.306; 249.310 a 249.215; 249.317 a 249.339; 249.341 a 249.350; 249.352 a 249.355; 249.357 a 249.380; 249.376 a 249.388; 249.390 a 249.400; 255.701 a 255.716; 255.718 a 255.800; 258.001 a 258.050; 255.052; 258.055 a 258.066; 258.068 a 258.100.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

- 338 obligaciones de la 1.ª serie, números: 571 a 580; 651a 660; 741 a 750; 1.131 a 1.140; 2.381 a 2.390; 2.641 a 2.650; 3.061 a 3.060; 3.591 a 3.600; 3.601 a 3.608; 3.741 a 3.750; 5.831 a 5.840; 6.801 a 6.810; 6.921 a 6.930; 8.871 a 8.880; 9.921 a 9.930; 9.101 a 9.110; 9.331 a 9.340; 9.881 a 9.890; 9.921 a 9.930; 12.191 a 12.200; 12.631 a 12.640; 12.811 a 12.820; 13.361 a 13.370; 14.261 a 14.270; 14.331 a 14.340; 14.461 a 14.470; 14.811 a 14.820; 14.901 a 14.910; 16.091 a 16.100; 17.631 a 17.640; 18.251 a 18.260; 18.411 a 18.420; 18.471 a 18.480; 18.941 a 18.950.

- 799 obligaciones de la 2.ª serie, números: 101 a 110; 111 a 120; 681 a 689; 1.231 a 1.240; 2.131 a 2.140; 2.811 a 2.820; 3.331 a 3.390; 4.311 a 4.320; 4.631 a 4.640; 5.821 a 5.830; 5.831 a 5.840; 8.521 a 8.530; 9.651 a 9.660; 9.761 a 9.770; 9.801 a 9.810; 10.421 a 10.450; 11.441 a 11.450; 12.841 a 12.850; 13.161 a 13.170; 14.481 a 14.490; 14.751 a 14.760; 15.201 a 15.210; 16.021 a 16.030; 16.081 a 16.090; 17.171 a 17.180; 17.841 a 17.850; 18.061 a 18.070; 18.461 a 18.470; 18.501 a 18.510; 19.011 a 19.020; 19.951 a 19.960; 19.521 a 19.530; 19.821 a 19.830; 20.161 a 20.170; 20.281 a 20.290; 21.891 a 21.900; 22.361 a 22.370; 22.491 a 22.500; 23.281 a 23.290; 23.541 a 23.550; 23.721 a 23.730; 24.081 a 24.090; 24.681 a 24.690; 24.691 a 24.700; 25.951 a 25.960; 26.071 a 26.080; 26.841 a 26.850; 26.941 a 26.950; 27.571 a 27.580; 27.771 a 27.780; 28.111 a 28.120; 28.701 a 28.710; 28.871 a 28.880; 28.891 a 28.900; 28.901 a 28.910; 29.281 a 29.290; 29.441 a 29.450; 29.731 a 29.740; 30.331 a 30.340; 30.441 a 30.450; 30.741 a 30.750; 32.321 a 32.330; 33.161 a 33.170; 33.881 a 33.900; 34.161 a 34.170; 34.531 a

37.541 a 37.550; 37.571 a 37.580;
37.610; 38.421 a 38.430; 38.691
38.700; 39.481 a 39.490; 40.101 a
40.110; 40.731 a 40.740; 41.211 a 41.220;
41.670; 43.551 a 43.560; 44.161
44.170; 44.221 a 44.230; 45.161 a
45.170.

Letes de Residuos.
Número 32, al que corresponden
los residuos números:
225, de pesetas 240
250, de pesetas 260
500

Número 82, al que corresponden
los residuos números:
190, de pesetas 210
249, de pesetas 290
500

Número 106, al que corresponden
los residuos números:
117, de pesetas 200
297, de pesetas 300
500

Número 108, al que corresponden
los residuos números:
263, de pesetas 200
417, de pesetas 300
500

Número 171, al que corresponden
los residuos números:
170, de pesetas 170
108, de pesetas 330
500

Número 173, al que corresponden
los residuos números:
185, de pesetas 170
152, de pesetas 330
500

Número 175, al que corresponden
los residuos números:
282, de pesetas 170
284, de pesetas 330
500

Número 182, al que corresponden
los residuos números:
589, de pesetas 170
519, de pesetas 330
500

Número 297, al que corresponden
los residuos números:
1.054, de pesetas 120
1.186, de pesetas 380
500

Número 494, al que corresponden
los residuos números:
715, de pesetas 20
928, de pesetas 480
500

Número 499, al que corresponden
los residuos números:
28, de pesetas 40
38, de pesetas 490
500

Número 542, al que corresponden
los residuos números:
1.175, de pesetas 70
737, de pesetas 200
1.033, de pesetas 230
500

Número 697, al que corresponden
los residuos números:
1.462, de pesetas 330
1.467, de pesetas 30
500

OBLIGACIONES DE ASTURIAS,
GALICIA Y LEON

1.079 obligaciones de la primera
hipoteca, primera serie, números:
5.099 y 5.100, 15.962 a 15.994,
16.138 a 16.167, 16.169 a 16.200,
19.130 a 19.134, 19.136 a 19.139,
34.801 a 34.862, 34.865 a 34.900,
35.024 a 35.100, 37.113 a 37.200,
38.737 a 38.762, 39.431 a 39.455,
55.486 a 55.500, 58.801 a 58.880,
61.701 a 61.751, 75.001 a 75.041,
85.201 a 85.219, 85.789 a 85.800,
95.020 a 95.100, 97.401 a 97.403,
97.405 a 97.500, 101.399 y 101.400,
103.501 a 103.503, 103.101 a 103.136,
103.138 a 103.207, 116.401 a 116.411,
116.414 a 116.416, 116.602 a 116.612,
117.930 a 117.932, 122.732 a 122.757,
172.761 a 172.763, 177.101 a 177.130,
177.133 a 177.200.

407 obligaciones de la primera hi-
poteca, segunda serie, números:
189.745 a 189.755, 189.761 a 189.800,
190.001 a 190.011, 190.613 a 190.643,
190.646 a 190.660, 192.391 a 192.000,
193.528 a 193.573, 202.501 a 202.509,
211.638 a 211.071, 211.074 a 211.100,
220.501 a 220.513.

600 obligaciones de la 2.ª hipoteca,
números:
2.261 a 2.246; 2.249 a 2.300; 9.501 a
9.504; 28.261 a 28.210; 28.212 a 28.257;
44.957 a 44.993; 64.761 a 64.707; 64.803
a 64.852; 64.854 a 64.858; 73.401 a 73.500;
73.801 a 73.813; 78.251 a 78.300; 79.241
a 79.266; 82.301 a 82.311; 82.313; 82.316
a 82.328; 82.330 a 82.388; 99.814 a
99.900.

416 obligaciones de la 3.ª hipoteca,
números:

2.116 a 2.150; 2.170 a 2.200; 10.101 a
10.133; 10.135 a 10.137; 10.139 a 10.148;
10.150 a 10.183; 10.185 a 10.200; 10.301 a
10.400; 20.801 a 20.900; 26.101 a 26.154.

Los poseedores de las mencionadas
obligaciones podrán efectuar el cobro
de su importe, con deducción de los
impuestos correspondientes, a partir
de 1.º del próximo mes de abril, en
los puntos que a continuación se ex-
presan:

En MADRID: En el Banco de Es-
paña y en las Oficinas de Títulos que
la Compañía tiene instaladas en su
estación del Príncipe Pío y en el
Palacio de la Bolsa, Antonio Maura,
número 1.

En BARCELONA: En la Oficina de
Títulos instalada en la estación del
Norte.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En VALENCIA: En la Oficina de Tí-
tulos instalada en la estación del
Norte.

En SANTANDER: En el Banco Mer-
cantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, ZARA-
GOZA y SAN SEBASTIAN: En las
Oficinas de Caja que la Compañía tie-
ne instaladas en sus respectivas es-
taciones.

En las sucursales, agencias y co-
rresponsales de los Bancos: Español
de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y
Urquijo en todos los lugares no ex-
presados, y en todas las sucursales
del Banco de España, y

En FRANCIA: Conforme a los anun-
cios que allí se publiquen.

Madrid, 8 de febrero de 1930.—El se-
cretario general de la Compañía,
Ventura González.

Publicidad **ECONÓMICA**
CLASIFICADA POR SECCIONES

A CINCO CENTIMOS
CADA PALABRA

Ventas

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mar», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasma para regalos.

SI NECESITA usted encar- gar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 15.

RADIOTELEFONIA.—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2622.

EN BARREDA vendo, junto o separado, 170 carros de terreno; una casa, compuesta de ocho viviendas y planta baja, destinada a taberna, barbería y carnicería. Lindando con la fábrica Solvay y sus barrios. Informes: Amado Caviédes. Torreleva.—Tanos.

MARIANO PADILLA vende cuatro libros «Viva la República», en ocho pesetas, valen veinte, y once tomos, «La araña negra», en pesetas veintidós, valen cincuenta y cinco, ambos de Blasco Ibáñez. Remitiendo importe giro postal, envío francos portes. Santa Clara, 7, librería. Santander.

VALERO Y GUZON
(FELIX) (AGUSTIN)
EX DEPENDIENTES DEL ALMACEN DE SAN JOSE

VISITAD ESTA CASA
donde encontrarán el mayor surtido en
CAMISERIA Y GENEROS DE PUNTO
A PRECIOS DE ALMACEN
BLANCA 16
ESPECIALIDAD EN MANTAS DE LANA

VENDO solar quince mil pies, Reina Victoria, y planos edificar dos casas dobles. Calderón, 25, primero.

CASA PACO. Inmenso surtido paños señora y caballero. Pielés. Géneros de punto. Mantas. Bufandas. Compañía, 9.

AL ENCARGAR impresos, cartas, tarjetas, etc., etc., recuerde usted siempre nuestros talleres. Teléfono 15-55. Editorial Montañesa, S. A.

CARROS y carretillas para tejedorías: tablillas o cañizos y bastidores para fabricación de teja plana, cubres, baldosas, etc. Tejadillos para tapar material en secaje. Se venden en buen estado. Tejería Trascueto, S. A. Revilla de Camargo.

CHASSIS camioneta Ford, 300 pesetas. 7 HP. Rosengat, conducción interior, tres plazas, 3.250 pesetas. Berliet, torpedo, 12 HP., 600 pesetas. Garaje Vallina.

ATENCIÓN
AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Camisería - Géneros de Punto
Especialidad en trincheras e Impermeables,
PRECIOS DE FABRICA
BARAJA RIBERA, 13 (frente a Correos)

HIERBA enfardada vende Quinta Pilar. Cueto, La Pereda.

EDITORIAL MONTANESA S. A., no solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

Traspasos

SE TRASPASA negocio bar. Informan H. Continental.

PROPIO para matrimonio, traspaso establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda, calle de mucho tránsito; muy poca renta. Informar.

Alquileres

ALQUILO, amueblados y económicos: hotelito, entre-suelo y mansarda. Rasilla. Doctor Madrazo, 2, dupdo.

ARRIENDO piso amplio frente ferrocarriles costa. Razón, Cádiz, 3.

Hospedajes

PENSION muy económica para hijos; trato esmerado. Cuarto de baño y teléfono. Informes Administración.

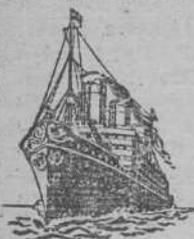
Profesoras en partos

AURORA G. VALBUENA. Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas.—Puente, 2, tercero.

VISITACION F. TOLOSA Profesora en partos, practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º.

Representante: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

VENDO puertas, marcos y tablonés viejos. Calderón, 25, primero.



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
RAPIDOS A CUATRO HELICES para
HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

«Espagne», el 22 de marzo. «Mexique», el 22 de abril.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos,
Para Habana. Para Veracruz.

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
En el «CUBA»	555	25	598	50
En los demás buques de la Compañía.....	545	25	588	50

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTOROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA

Viajes frecuentes, rápidos y directos a El Havre (Francia) y a Plymouth (Inglaterra)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25. bajo.



Vapores Correos Españoles
Compañía Trasatlántica
SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 12 expediciones al año.
Exprés: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 18 expediciones al año.

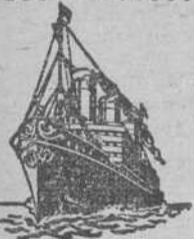
Línea MEDITERRANEO. CUBA Y NEW YORK, catorce expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 18 expediciones al año.
Línea a FILIPINAS, 3 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de los de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 16. la Compañía en los principales puertos.



Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

Vapor «ALFONSO XIII», el 13 de marzo de 1930.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el 8 de abril.
Vapor «ALFONSO XIII», el 4 de mayo.
Vapor «CRISTOBAL COLON», el 30 de mayo.
Vapor «ALFONSO XIII», el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25.
Para VERACRUZ: pesetas 585, más 13'50 de impuestos; total, 598'50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de MARZO saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluidos impuestos, pesetas 563'50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 16. Telegramas y telefonemas: GELPEREZ.

Royalty

JULIAN GUTIERREZ

Gran Hotel. Café restaurant.

Máquina americana «Omega» para la producción del café exprés.—Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día. Callos a la Española.

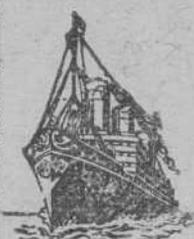
Apartado de LA VOZ: Núm. 62

TRASPASO

CON O SIN EXISTENCIAS, PLANTA BAJA, ESQUINA A TRES CALLES, EN EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL. INFORMA ESTA ADMINISTRACION.

DESDE 15 PESETAS

vuelvo trajes y gabanes, Reformo y vuelvo fracs, smokinga, uniformes y trincheras; quedan nuevas. — MORET, 12, 2.



Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORBITA», 11 de abril de 1930.
«OROPESA», 20 de abril de 1930.
«ORBITA», 4 de mayo de 1930.

Todo este servicio admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 3411.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

CERVEZAS

La bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla EL PAN LÍQUIDO. Nada mejor, ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas, las selectas clases DOBLE-BOCK, IMPERIAL, ALEMANA y estilo MUNICH. La exquisita cerveza de barril, se sirve en todos los cafés y bares de Santander.

PEDIDLA SIEMPRE

Chots
Tanges
Pasodobles

SIEMPRE
NOVEDADES



TALLER DE REPARACIONES

Ventas a plazos y contado
La casa NEBRED A vende máquinas de coser, escribir y artículos prácticos

R. NEBRED A
Pasaje Toro, 1
TORRELAVEGA

Teléfono de LA VOZ: 15-55

Marciano García
(OPTICO)

TALLERES

para toda clase de reparaciones

COLON, 4 Tel. 20-49
SANTANDER

CORTINAJES

RUAMAYOR, 41, BAJO.
Teléfono 26-45.

La fábrica más antigua y acreditada de Santander. Presenta sus nuevos modelos de toda clase de cortinajes fabricados a la medida. Preciosos estilos modernos para cortinas de mirador. Desde 40 pesetas, mirador completo, colocado. Presupuestos especiales muy económicos para hoteles, fondas y balnearios. Mandamos muestrario a todos los pueblos de la provincia.

Vino Cacho

Iodo-tánico fosfatado. Tónico reconstituyente. Cura la anemia, el profullismo, debilidad general. Farmacia y laboratorio CACHO, Torrelavega.

**LIQUIDO todas las existencias
POR CESION DEL NEGOCIO**

MARTIN LAINZ Atarazanas, 8

- Casas de colchón desde..... 8,50 ptas.
- Paraguas, caballero y señora..... 2,00 »
- Cubiertos alpaca, 1.ª (cuchara y tenedor)..... 1,10 »
- Percal, todos los colores, metro, a..... 0,90 »
- Juego ropa señora, de dos piezas..... 3,00 »
- Idem id. id. de 3 piezas..... 6,25 »
- Sábanas cama, grande, desde..... 4,25 »

MANTELERIAS, MANTAS DE ALGODON Y DE LANA, CHALECOS
JERSEYS DE CABALLERO Y SENORA, TOALLAS, CAMISAS DE
CABALLERO, PANUELOS, MEDIAS, CALCETINES, ETC.

TODO BARATISIMO



Gramofonos - Bicicletas - Motocicletas

Discos «Odeón», «Parlophon», «Regal»
Bicicletas «Ruiz», «Diamant», «Favor»,
«Lapize» - Motos «Indian», Motosaco-
che», «Armor» - Artículos de Sport
Taller de reparaciones

CASA RUIZ Arcos de Dóriga, 5

Mantecadas "Regentes"

Postre exquisito. Alimento nutritivo.

Segundo Rodríguez

SANTANDER

Representantes en toda España

Automóviles «RENAULT»

La Casa «RENAULT» presenta sus nuevos modelos 1930:

MONASIX VIVASTELLA REINASTELLA

Sensacionales perfeccionamientos-Importantes modificaciones
Carrocerías con los últimos adelantos

RENAULT Modelos 4 cilindros (10 c. v.) 1930J
Modelos 6 cilindros serie: MONASIX (8 c. v.), VIVASIX (15 c. v.)
Modelos 6 cilindros, gran lujo, para turismo:
MONASTELLA (8 c. v.) y VIVASTELLA (15 c. v.)

Vea el maravilloso MONASIX RENAULT 8 c. v., 6 cilindros

Todos prometen... Pero RENAULT, cumple

Pidan inmediatamente pruebas, precios y detalles en la Agencia RENAULT

GARAJE SANCHO Lucas del Castillo Teléfono 9-26
(sucesor)

está probado que las mejores Cámaras Frigoríficas
a la medida se construyen en España, son las que hace la Casa de

Alfredo de la Torre General Espartero, 3

*La marca de insuperable
calidad*

PHILIPS

"Purgante 1919"

Los niños lo toman como una golosina

Sólo cuesta **30** céntimos

De venta: E. Pérez del Molino S. A.

Consulta gratuita
El cansancio y males de los pies de todo
género se evitan con los soportes de
cuero y plata alemana

Manachau

colocados en toda
clase de calzado,
aunque sea usado,
a manera de planti-
llas. Todas las mo-
lestias desaparecen
radicalmente.

Señale usted con lápiz el
contorno del pie, pisando
en un papel y envíe el
diseño explicando sus
dolencias
al concesionario:

G. Rodríguez Prieto
Puerta la Sierra, 5 • SANTANDER

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET — CADILLAC — LA SALLE

Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-16

TALLERES GARAJE Y OFICINAS:
SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-26

SANTANDER

Estaño

Plomo, Cobre, Antimonio, Zinc
Instalaciones de soldadura
autógena.
BONIFACIO LOPEZ
Apartado 189.—BILBAO.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente
callos y durezas, ojos de gallo y
juanetes el patentado **UNGUENTO
MAGICO**. Rechazad las imitaciones.
En farmacias y droguerías, 1'60
pesetas; por correo, 2 pesetas.
Farmacia del Puerto. Plaza de
San Ildefonso, número 5. Madrid.



Ponemos rigurosa atención
en toda fórmula **OCULISTA**
por personal técnico.
Casa J. GARCIA
OPTICO
San Francisco, 15
TELEFONO 21-21

Bodegas Franco-Españolas
No groño

DIAMANTE EXCELSO
Y BORGOÑA
CHABLIS ROYAL CLARET
CLARET
EXPORTACIÓN MUNDIAL

LOS MISTERIOSOS CADÁVERES DEL TAJO EN SANTANDER RESIDE TAMBIEN EL PA- DRE DE PAQUITA DOMENECH

CURIOSIDAD DEL PUBLICO

La información que publicamos en nuestro número de ayer, dando cuenta de que una señora santanderina había llegado a sospechar que uno de los cadáveres encontrados recientemente en el río Tajo era el de su marido, desaparecido hace varios años, despertó gran curiosidad. Se trata de persona muy conocida en nuestra ciudad y cuya familia es muy estimada. Aunque en la información reservábamos nombres y apellidos, por una elemental discreción, muchas personas se dieron perfecta cuenta de quién se trataba.

El misterioso asunto de la aparición de dos cadáveres en Toledo, que tanto preocupa a la Policía madrileña, no había logrado interesar mucho en Santander; pero nuestra información de ayer aumentó el interés de modo extraordinario.

Como LA VOZ DE CANTABRIA fué el único periódico que recogió la información, sobre nosotros cayeron las preguntas de las gentes curiosas. Por esas preguntas nos dimos cuenta de que las informaciones relativas al misterioso asunto habían sido leídas con descuido y que la mayor parte de los lectores de nuestra información deseaban conocer antecedentes que les permitiesen formar juicio propio.

LA TARJETA ENCONTRADA EN EL SEGUNDO CADAVER

Como verían los lectores en nuestra información de ayer, la esposa abandonada de Gabriel CHEBAUX—y no Mevaux como por error se decía—fundaba su sospecha de que el segundo cadáver aparecido en el Tajo fuera el de su marido en varias coincidencias, entre las cuales, la más importante era la del parecido de la rúbrica que se veía en el grabado de «Informaciones» y la de las letras de dos palabras manuscritas y medio borradas que aparecían en la tarjeta.

Creía que en lugar de «Puy de Dome», como interpretaban los doctores del Laboratorio de Medicina Legal, pudieran corresponder a las palabras incompletas de PAQUITA DOMENECH, muchacha de diecisiete años con quien Chebaux se fugó.

Conviene, pues, recordar ese informe para apreciar el grado de verosimilitud que tiene la segunda explicación.

El trabajo del Laboratorio de Medicina Legal es muy interesante.

Con el título de «Informe pericial acerca de lo escrito en una tarjeta de visita recogida en pedazos en las ropas de un cadáver», dicen los doctores Piga y Aznar lo siguiente:

«En el día 14 de febrero de 1930 fué remitida a esta Escuela de Medicina Legal (director, profesor Maestre), y entregada con las formalidades oportunas, por el agente de la Dirección de Ferrocarriles don Alejandro Maroto Serrano, una tarjeta, a los fines de que se procediese, a ser posible, a realizar las operaciones que se estimasen necesarias para conseguir aclarar el contenido de la escritura que aparece en dicha tarjeta, por ser pista identificatoria del sujeto a que se refiere.

Para seguir metódicamente el examen de la tarjeta sobre la cual se ha realizado la prueba pericial solicitada, se hizo aquél dividiéndola en tres partes: física, química y grafológica.

Examen físico.—La cartulina está desgarrada en tres pedazos, con arremolamiento de la capa satinada y con siete agujeros hechos para fijarla a los fines de su envío. En tales condiciones, el desciframiento y examen grafológico ha resultado muy difícil

y en parte imposible, por estar completamente destruido el soporte.

No obstante, se ha logrado encontrar lo siguiente:

Anverso.—Desde luego, es fácilmente legible una dirección impresa, y que con caracteres de letra inglesa dice: 10, Rue Porte Dijaux... Bordeaux.

En el centro de la tarjeta, en el sitio correspondiente al nombre, restos de una inicial—y, fotografía—, que «pudiera ser» una E. Debajo, en el centro de la tarjeta, se ven otras dos letras, la primera mayúscula, P, y la segunda minúscula, r. Forman una agrupación, Pr., escrita con otro tipo de letra y más pequeña impresión.

Reverso.—La tarjeta está respaldada, y en ella, de lo escrito, se ha logrado reconocer lo siguiente:

En la parte inferior lateral izquierda, y entre paréntesis, «Puy de Dome». A la derecha, un signo terminal de rúbrica. (V. fotografías.) En la parte superior lateral izquierda, un signo que parece una r minúscula, y a continuación restos de una palabra terminada en T. Antes de terminar la descripción de los caracteres, palabras y signos hallados en la tarjeta, debemos consignar el dato siguiente: la extensión ocupada por la P y la r es de cuatro milímetros. A los 15 milímetros hay un rasgo indescifrable, que parece ser el de terminación de la palabra que empieza con Pr. Hecho el cálculo, dicha palabra debe tener de once a doce letras.

Examen físico con la luz Wood.

Mediante este examen se consiguió ver que la tarjeta presenta dos tonalidades: violeta en las partes menos destruidas, y morado oscuro en las que está completamente desaparecida la capa satinada.

Examen químico.—Todas las reacciones de las tintas ferrotánicas—ácido oxálico, sulfúrico diluido, ferrocianuro potásico, sulfocianuro amónico—han resultado positivas. El revelado con sulfuro amónico no dió resultado alguno por hallarse completamente destruido el soporte en cuantos sitios faltaban rasgos o fragmentos de las palabras escritas.

Examen grafológico.—La tarjeta ha sido escrita por mano masculina. Las letras han sido hechas con regularidad, facilidad y rapidez. No hay en las letras o palabras descifradas signos de duda. La fórmula de velocidad y habilidad en la escritura es cuando menos la corriente en persona que escribe con soltura.

No es un tipo de escritura pequeña, como la de los miopes, ni tiene los caracteres grandes y mal formados, como los de los presbitas.

No se hicieron determinaciones de índices curvimétricos, ni valoraciones angulares, etc., por no considerarlos precisos en el caso presente.

Deducciones periciales de los datos encontrados.

En el anverso de la tarjeta se han observado, como dijimos, dos letras, Pr., que por su situación corresponden a donde se pone ordinariamente la profesión del dueño de una tarjeta de visita. Como tanto las señas como el escrito del reverso están redactadas en lengua francesa, es muy probable que sean las referidas letras las primeras de una palabra tal como «Propriétaire», u otra, pocas, de las que significan una profesión o cargo y comiencen con las dos letras indicadas. Debe recordarse que la

palabra «Propriétaire» tiene doce letras, y que, por tanto, podía estar inscripta en los 15 milímetros medidos entre las dos letras visibles y el fragmento terminal.

Dada la extensión de la palabra cuyas letras de comienzo son Pr., es difícil que sea distinta de la indicada por nosotros; puesto que la citada palabra no necesita de otras que la complementen para expresar su significado.

La palabra Profesor, por ejemplo, va seguida de otras que sirven para indicar de dónde se es profesor, y así de diversas profesiones.

La dirección «Puy de Dome» no ofrece duda interpretativa. Es una realidad. Aunque algunas letras están destruidas, la reconstrucción fué fácil.

Puy de Dome es, como se sabe, un departamento francés en donde existen grandes centros industriales (v. foto).

La rúbrica o signo terminal de la frase legible del centro del reverso de la tarjeta es típica. Indudablemente, por la firmeza y seguridad con que está hecha, significa un hábito en hacerla así en la persona que la inscribió en la cartulina.

Los datos hallados con la luz Wood pueden servir para comparar con cartulinas análogas, caso de que se encontrasen tarjetas con la misma dirección en el anverso, ya que este medio es superior al del análisis químico de la fibra de la pasta de la cartulina, y unidos a los caracteres tipográficos permitirían decir dónde se había hecho la tarjeta y con qué material.

En resumen: en la tarjeta (anverso) se lee claramente una dirección completamente, la inicial de un nombre y el comienzo de una palabra que indica una profesión.

Y además (reverso) el nombre de un departamento francés y una rúbrica o signo terminal completo o casi completo, pero de todas formas perfectamente identificable por comparación.

No parece muy verosímil, después de leído el minucioso e interesantísimo informe que acabamos de copiar, que puedan interpretarse las letras medio borradas como constituyendo las palabras Paquita Domenech, que es una de las más importantes coincidencias que ha creído encontrar la señora de Chebaux para suponer que pudiera ser de su marido el cadáver aparecido en el Tajo.

¿SE TIENEN NOTICIAS DEL PARADERO DE PAQUITA DOMENECH?

En Santander reside el padre de Paquita Domenech, la muchacha engañada por Gabriel Chebaux. Es conocido por Domenech «el Catalán». Estuvo hasta hace poco tiempo como motorista en los tranvías.

Ayer hemos intentado hablar con él para saber si había tenido alguna noticia de su hija.

Hemos de confesar que no conseguimos encontrarle; pero, según algunas personas que han hablado con él estos días, parece que el padre de Paquita sigue ignorando dónde se encuentra la muchacha.

LA HIJA DE GABRIEL CHEBAUX

Al egoísmo o las pasiones de este Gabriel Chebaux cuyo cadáver sea tal vez uno de los aparecidos en Toledo en el río Tajo, han sido sacrificadas tres mujeres: la que él eligió para esposa, la niña fruto de esos legítimos amores y la misma muchacha Paquita Domenech, a quien doblaba en

edad y a la que sedujo llevándose una temeraria y deshonrosa aventura.

De estas tres víctimas, la que profunda compasión produce es la niña María Chebaux. Es una precocriatura de cinco años, una rubia adorable, encantadora.

Abandonada por su padre cuando tenía cinco meses, no sabe de él más que lo que ha oído contar en su casa; no le conoce más que por retrato. Su madre, sus abuelos, respetando la inocencia de la pobre niña, no la han informado de la conducta abominable del padre y ella guarda para ausente voluntario el cariño y el respeto que merecen los padres buenos que se sacrifican por los hijos.

Ayer la niña, que había oído hablar en su casa de que el periódico había de su padre, cogió LA VOZ DE CANTABRIA y, mostrando el retrato que publicábamos y que le era familiar, llamó a su madre.

—¡Mamá! ¡Mamá! Mira a papá. Aquí está.

Y la niña besó con mucho cariño el retrato.

¿Tendrá el beso de esta niña el valor de una oración, por quien ha rendido las últimas cuentas de sus actos?

La madre sonríe mirando a su contenta hija y tiene unas palabras de perdón para quien las hizo desahuciadas.

Si Gabriel Chebaux vive aún, llega a su noticia esta noble acción de la esposa abandonada, este cariño inmerecido que ha florecido en ella inocente de su hija. ¿No se sentirá emocionado y atraído hacia ella por que abandonó culpablemente?

Reunión de Directiva El Círculo Mercantil e Industrial

Reunida la Junta directiva de este Círculo, y bajo la presidencia del señor Hernández, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobación de cuentas.
Voto de gracias a la presidencia por el número de altas conseguidas.

Cesión que los señores Azcoaga y Bermúdez San Martín han hecho a la Sociedad de sus respectivos bonos amortizables.

Pésame a las familias de los señores Ruano y Soler, por los fallecimientos respectivos.

Aprobación de varias gestiones de la presidencia.

Contestación a la Federación de Círculos Mercantiles, sobre las concesiones exclusivas de líneas de autobuses, en el sentido de apoyar todas las gestiones que dicha Federación realice para reparar anomalías que, por cierto, no existen en esta provincia.

Aprobación de las gestiones que realizará la presidencia para organizar un curso de conferencias, de carácter económico y social, a cargo de significadas personalidades.

Nombramiento, según el artículo 1.º del Reglamento, de tres ponencias respectivamente, de Industria, Comercio y Gobierno, para consulta de los señores socios, siendo designados para la de Industria, los señores San Martín, Roldán y Arroyo; para la de Comercio, los señores Vaquero, Ramos y Menzo, y para la de Gobierno, los señores Diego, Soler y Cárcaba.

Por último, se dió cuenta de varios comunicados a la Asociación.

ROGAMOS A CUANTOS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO, QUE MENCIONEN NUESTRO APARTADO DE CORREOS, NUMERO 62. EL NO HACERLO PUEDE OCASIONAR ALGUN RETRASO LA RECEPCION DE LA CORRESPONDENCIA.